



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal de Peñuelas
LEGISLATURA MUNICIPAL



HON. ROGERIO SANCOS CELEZ
PRESIDENTE

RESOLUCION NUM.: 36

SERIE: 2019-2020

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PEÑUELAS, PUERTO RICO,
DISPONIENDO Y APROBANDO EL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO
ECONOMICO 2020-2021, PARA AUTORIZAR AL DIRECTORA DE
FINANZAS A LLEVARLO A LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE ESTE
MUNICIPIO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Conforme el Artículo 7.002 de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991 conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Alcalde de este Municipio preparó en o antes del 10 de junio de 2020 el Proyecto de Resolución del Presupuesto General de Ingresos y Desembolsos para el Año Fiscal 2020-2021 y los expuso por un mínimo de diez (10) días.

POR TANTO: **RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PEÑUELAS, PUERTO RICO:**

SECCION 1RA.: Que, para el pago de los gastos de la municipalidad de Peñuelas, Puerto Rico, durante el Año Económico 2020-2021 se recauden por la Tesorería Municipal las cantidades que a continuación se designan.

VEASE PRESUPUESTO

SECCION 2DA.: Que las partidas que se relacionan se asignan para atender el pago de los gastos del Gobierno Municipal de Peñuelas, Puerto Rico durante el Año Económico 2020-2021.

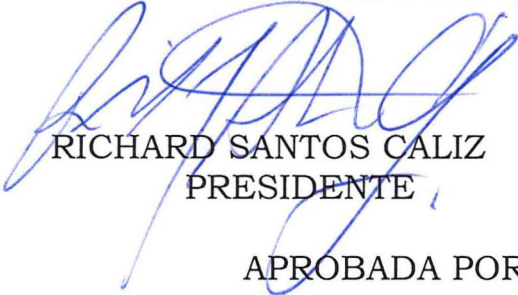
VEASE PRESUPUESTO

SECCION 3RA.: Que el Director de Finanzas de este Municipio lleve a los libros de contabilidad los asientos pertinentes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución.

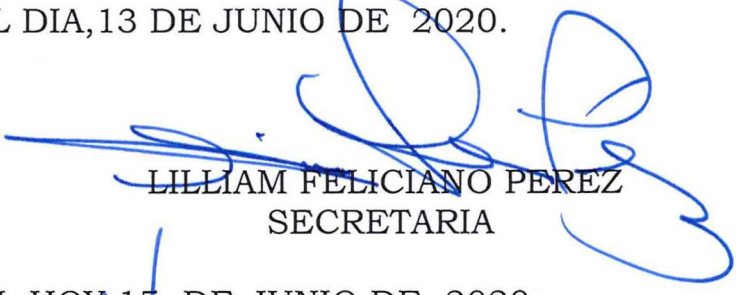
SECCION 4TA.: Que copia certificada de esta Resolución sea remitida al Secretario de Hacienda, al Alcalde, al Comisionado de Asuntos Municipales, a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 5TA.: Esta Resolución entrará en vigor el día 1ro de julio de 2020.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PEÑUELAS,
PUERTO RICO, EL DIA, 13 DE JUNIO DE 2020.

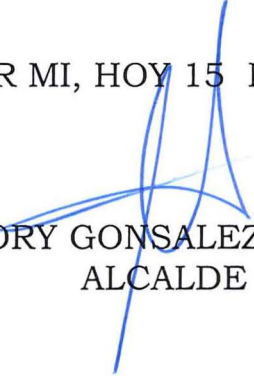


RICHARD SANTOS CALIZ
PRESIDENTE



LILLIAM FELICIANO PEREZ
SECRETARIA

APROBADA POR MI, HOY 15 DE JUNIO DE 2020



GREGORY GONSALEZ SOUCHET
ALCALDE



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal de Peñuelas
LEGISLATURA MUNICIPAL
Apartado 10
Peñuelas, PR 00624
(787) 836-3025



CERTIFICACION

Yo, Lilliam Feliciano Pérez, Secretaria de la Legislatura Municipal de Peñuelas, **CERTIFICO**, que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 36, Serie: 2019-2020, aprobada por la Legislatura Municipal en Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2020.

La misma fue aprobada por el voto afirmativo de los Legisladores presentes a saber:

HONS. RICHARD SANTOS CALIZ
 BIENVENIDO RAMOS RAMOS
 JOSE I. PEREZ PEREZ
 JOSE E. SEGARRA MALDONADO
 TANYA DE JESUS LARRIU
 JOSE A. FELICIANO RODRIGUEZ
 GERALINE M. GARCIA PIETRI
 EVANGELINE MATOS ESTRADA
 OVIDIO QUIÑONES TORRES
 JOSE A. SANTOS RODRIGUEZ
 MIGUEL A. SEPULVEDA ECHEVARRIA
 AMNERYS D. ALVARADO PACHECO
 JOSEAN GONZALEZ FEBRES
 ABIMALEC FELICIANO SANTOS

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo y sello la presente en Peñuelas, Puerto Rico, hoy 16 de junio de 2020.


LILLIAM FELICIANO PEREZ
SECRETARIA

SELLO OFICIAL

Gobierno Municipal de Peñuelas

Carta de la Gerencia

Proyecto de Presupuesto 2020-2021

Honorable Gregory Gonsález Souchet

Alcalde

Miércoles, 10 de junio de 2020

Honorable Richard Santos Cáliz, presidente de la Legislatura Municipal y a todos los Honorables Legisladores que componen este importante componente del Gobierno Municipal de Peñuelas.

El deber nos llama a cumplir, como es y siempre será, con los decretos que las leyes, ordenes, reglamentos y ordenanzas establecen como guía y parámetros en el quehacer de componer una correcta administración pública. La Ley 83 del 1991, conocida como Ley de Municipios Autónomos y enmendada en varias ocasiones con una última revisión aprobada el 26 de mayo del presente año. La misma nos obliga a presentar un informe detallado de partidas de ingresos y gastos del cual, por experiencia, ustedes están quizás más familiarizados con el que yo. Hablamos del Proyecto de Presupuesto que es presentado en un mensaje ante las Legislaturas Municipales en el mes de mayo. Como les dije al comenzar; El deber nos llama a cumplir...

De igual manera los tiempos nos llama y obliga a reestructurar planes, ideas y obligaciones. Los acontecimientos nos empujan a nuevos retos, nuevas formas y revisiones continuas. No tenemos, desde hace mas de un año, un norte definido por parte del estado, lo que dificulta calcular nuestra carta de navegación y precisar la brújula. A cada momento, de sopetón y embestida, vienen las unilaterales ordenes de contraordenes a las anteriores, que como tifón

inunda y quiere arrasar a su paso con nuestros valles de anhelos y planes. Pero de esto Peñuelas sabe pues reseñado está en nuestro escudo de como con fe, caminar unido y voluntad logramos devolver el mar a su lecho.

La naturaleza, el gobierno central que actúa en sucursal o sucursales de conveniencia y la Junta de Supervisión Fiscal, que en componenda atenta contra los servicios que los ciudadanos reciben de parte de los municipios, han querido llevarnos a navegar en aguas mega turbulentas. Con la naturaleza no tenemos problemas, -aunque nos cause muchas dificultades y dolor- pues como entendemos que Dios estará al control y nos amparará lo tomamos como pruebas para crecer y superarnos. Pero las actuaciones y decisiones de las que hemos sido víctimas desde principios de este cuatrienio por parte del Estado y la Junta de Supervisión Fiscal, al imponer cargas exageradas a nuestras finanzas, achicando nuestras alternativas y recortando desproporcionadamente nuestros recursos, es un acto que llora ante los ojos de Dios y los ciudadanos, pues están llevando al paredón de fusilamiento a la primera línea de auxilio al necesitado; los municipios.

Ante los escenarios conocidos por todos y los cuales, ustedes y este servidor, hemos atendido con compromiso, honestidad, verticalidad, trabajo duro y unión de propósitos, es menester establecer que, aunque (y regreso al principio) el deber nos llama a un cumplir unos requisitos establecidos como ley y norma, debemos ajustarnos y ser lo suficientemente creativos para cumplir adaptados a los nuevos tiempos, sus exigencias y realidades.

A base de lo anteriormente anotado he decidido presentar el Proyecto de Presupuesto para el año Fiscal 2020-2021, precedido por esta Carta de Informe de la Gerencia, en lugar del representativo mensaje acostumbrado. Posteriormente, en fecha que anunciaremos en los próximos días, compareceremos ante ustedes, nuestros compañeros y el pueblo para detallar aun más el mismo, con las explicaciones necesarias y la oportunidad para todos, con mucha complacencia para mí, de discutir el mismo y de ser necesario, aglutinar ideas y esfuerzos.

Para el año fiscal que se avecina he ordenado incluir todos los incentivos, ayudas y asignaciones que se habrán de recibir, así como las ya recibidas y los ajustes que realizamos de proyecciones y gastos contemplados y no consumados, consignando de esta manera un presupuesto general ascendente a: Quince Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil dólares (15,432,000.00).

En una época donde muchos municipios se debaten entre pagar la nómina o cumplir con el pago combustible, servicios de utilidades como energía eléctrica y agua, planes médicos y retiro nosotros podemos asegurar la nomina y cumplir con el pago de servicios y compromisos contraídos.

Nos resistimos e implantamos la moderación y sensatez cuando recibimos la oferta de ensalzar la imagen con maneras contrarias a nuestras ideas en medio de las crisis vividas este año y la llegada de recursos económicos temporeros. No cedimos a las presiones de encargo, que (sin tan siquiera) los más mínimos análisis -ponderados- de las finanzas municipales, pretendían sustraer la seguridad económica del municipio repartiendo los recursos y fondos a diestra y siniestra, como quincalla medieval, porque era moda o alboroto del momento. No claudicamos al empeño de la improvisación, llena ojos, porque no era correcto y de salida los sucesos inmediatos nos han dado la razón en nuestro presupuesto que termina y en el que comienza.

Amigas y amigos, en noviembre, con la lucha que librábamos en defensa de la ley 29, vislumburé, y así lo dije, tiempos difíciles. En enero me reafirmé. La pandemia provocada por el COVID-19 despertó esa realidad en Puerto Rico y en el Mundo. Por eso entendí que la consiga era afincarnos como en los tiempos de José en Egipto para que en los tiempos que se avecinan, aún más duros, podamos al menos circular entre los municipios que persistirán y batallarán por no desamparar a su pueblo.

He ahí los resultados. Tenemos un presupuesto operacional balanceado, en armonía con la ley y la aceptable administración pública y el cual entendemos que, de no recibir mas garrotazos del gobierno central o la Junta, estará brindándonos las herramientas necesarias para trabajar este año fiscal, aunque de manera austera, con desempeño correctamente definido.

¿Que hemos recibido orientación, asesoría, ayuda, guías y recomendaciones...? ¡Claro que sí! Pero las decisiones, las estrategias finales, las determinaciones son nuestras, además de ser el resultado de la implementación de las nuevas tendencias de la administración y gerencia pública que tienen como base seguir las recomendaciones de las personas que considero sabios íntegros, el Pueblo. Cientos de jóvenes, adultos, ancianos y hasta niños que nos dan ideas, nos advierten historias y nos ayudan con sus nobles consejos a definir sendas.

Es así como hemos podido establecer en el Proyecto 2020-2021, un plan de Clasificación y Retribución a nuestros empleados donde todos recibirán un aumento mínimo de cien dólares mensuales. En vista de que este plan estará siendo trabajado durante este semestre para ser sometido a este honorable cuerpo y consiente de los grandes retos y costos económicos que enfrentarán nuestros empleados en gastos que aseguren el bienestar y salobridad de ellos y sus familiares, he ordenado que se presupueste un estipendio de previsión contra el COVID-19, Influenza y enfermedades que trasmitan mosquitos con una guía de recomendaciones preventivas. Además, he ordenado la reactivación del bono de verano y cumplir con la tradición laboral, (aunque la Junta no lo entienda o asimile) del bono de navidad institucionalizado hace casi cincuenta años cultural, tanto en el sector publico como privado.

Estos compañeros, todos, de una u otra manera han dicho presente cuando mas se les ha necesitado como ocurrió en George, María, los terremotos y la Pandemia. A ellos mi honesto y profundo reconocimiento que será ratificado al otorgar la permanencia a todo empleado una vez cumpla los cinco años de servicio y cumpla con lo dispuesto en las leyes y reglamentos. Porque cinco años, para que vaya más allá del término cuatrienal y nadie piense se trata de un subterfugio político.

Nuestros estudiantes de todos los niveles han demostrado cuanto se puede lograr con sacrificio, determinación y perseverancia. Según un reciente estudio realizado por una empresa de comunicaciones internacional, entre un 43 a un 55 por ciento de los ciudadanos no poseen un teléfono inteligente ni tienen acceso a internet. Ciertamente los más afectados son nuestros estudiantes ante la de la implementación del nuevo orden de la educación a distancia. Esta realidad desatará una desigualdad de oportunidades que se manifestará en el resultado de la medición aprovechamiento académico. Esto no lo podemos permitir. Sería injusto, un peligro al futuro de ellos y del país, mirar para el lado. Es por ello que queremos reconocer el esfuerzo de aquellos que han completado su escuela superior, a pesar de las dificultades, otorgándoles un donativo, a cada uno, de doscientos dólares esperando les ayude -y exhortándoles- adquirir los equipos necesarios de cara a la nueva era y tendencia de educación a distancia como pueden ser computadoras o tabletas electrónicas.

Además, hemos ordenado realizar los análisis y estudios de campo para desarrollar áreas de internet comunitario donde todos los estudiantes puedan, (por sectores) moverse a lugares determinados y obtener señal gratuita de internet. Este proyecto en particular, conlleva la obtención de permisos, propuestas y actividades de pruebas, por lo que esperamos que no más tarde de finales de este año este proyecto pueda ser una realidad. De igual manera, como alcalde y ciudadano, estaré respaldando ideas, medidas e iniciativas, de entes privados o públicos encaminados en esa dirección.

He aprendido, y la lección ha sido fuerza extraordinaria en la formación de nuestro criterio, que el hombre propone y Dios dispone. Proyectamos obras y la historia, los eventos, formaron una confluencia donde teníamos dos opciones; seguir la ruta o cambiar momentáneamente el rumbo para atender las circunstancias no esperadas. Terremotos. Pandemia. Recorte... en fin todo lo que ustedes conocen.

Es por ello que, como les adelanto en el inicio de esta misiva, que convocaré a una reunión donde les presentare con detenimiento más detalles de los procesos que estaremos iniciando con este nuevo presupuesto.

Sin embargo, no quiero despedirme, ya que Dios me da esta oportunidad de comunicarme con ustedes, para agradecerlas de todo corazón el empeño y esfuerzo puesto con la firme voluntad de servir a nuestro pueblo. Podemos diferir en formas y estilos, pero sé que coinciden en nuestro deseo trabajar uniendo nuestras ideas, disposición.

Gracias por recibir este proyecto de presupuesto. Nos veremos pronto.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

CONTENIDO

	<u>Página</u>
I- <u>PARTIDAS DE INGRESOS</u>	
A- <u>Presupuesto 2020-2021 de las Partidas de Ingresos</u>	2
B- <u>Descripción de la Naturaleza de las Partidas</u>	
1- Patentes	3
2- Impuesto sobre las ventas y usos (IVU)	3
3- Contribución sobre la propiedad	3
4- Arbitrios de construcción	3
5- Licencias y permisos misceláneas	3
6- Compensación A. E. E.	4
7- Otros ingresos intergubernamentales	4
8- Compensaciones estatales	4
9- Disposición de desperdicios	4
10- Multas	4
11- Intereses en Inversiones	4
12- Ingresos eventuales	5
13- Renta de locales propiedades	5
14- Otros ingresos	5
15- Otras fuentes financieras	5
16- Contribución sobre la propiedad	5
17- Ingresos de Fiestas Patronales y Festivales	5
18- Aportación Federal – HUD	6

CONTENIDO

Página

20- Aportación Federal- Sección 8	6
21- Aportación Federal- Head Start	6

II- PRESUPUESTO DEL FONDO GENERAL - AÑO FISCAL 2020-2021

A- Presupuesto 2020-2021 de las Partidas de Gastos y Descripción General De las Dependencias Municipales

1- Resumen de Gastos por Dependencia Municipal	8
2- Legislatura Municipal	9
3- Oficinas del Alcalde	11
4- Finanzas Municipal	13
5- Obras Públicas	15
6- Salud	17
7- Manejo de Emergencias	19
6- Policía Municipal	21
7- Recursos Humanos	23
8- Recreación y Deportes	25
9- Centro de Envejecientes	27
10- Programas Federales	29
11- Arte, Cultura y Turismo	31
12- Asuntos del Ciudadano / Servicios a Personas con limitaciones	33
13- Secretaria Municipal	35
14- Auditoria Interna	37
15- Head Start	39
16- Planificación y Desarrollo (Ordenamiento Territorial)	41
16- Reciclaje	43

CONTENIDO

Página

III- DEUDA PÚBLICA A SER ATENDIDA DURANTE EL AÑO FISCAL 2020-2021

A- Obligaciones Generales Pagaderas del Fondo CAE & IVU	46
B- Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondos Ordinarios	47

IV- DOCUMENTOS SUPLEMENTARIOS

A- Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales (Anejo A)	48
B- Relación de Obras y Mejoras Permanentes	49
C- Relación de Contratos Otorgados	50
D- Relación de Sentencias en los Tribunales de Justicia	51
E- Relación del Valor de Patentes	52
F- Relación de Derechos, Arbitrios, Impuestos, Cargos y Tarifas Impuestos por Ordenanzas	53
G- Relación de Donativos	54
H- Contratos de Arrendamientos	55
I- Métodos de Proyección y Explicación de Fluctuaciones Significativas	56

ANEJO A-	Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales
ANEJO B-	Documentos utilizados en preparar el Presupuesto

PARTIDAS DE INGRESOS

* * * * *

PRESUPUESTO 2020-2021

Y

**DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA
DE LAS PARTIDAS**

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE INGRESOS

Account	Description	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
01-03-04-8101	PATENTES	\$ 6,581,933.00	\$ 6,193,040.70
01-03-04-8103	IMP.MUPL.SOBRE LAS VENTAS	446,871.00	487,244.87
01-03-04-8232	CONT PROPIEDAD ANOS ANT	156,000.00	194,423.94
01-03-04-8301	ARBITRIOS DE CONSTRUCCION	437,487.00	223,764.61
01-03-04-8304	LICENCIAS Y PERMISOS	54,300.00	3,800.00
01-03-04-8402	COMPENSACION AEE	358,131.00	358,130.97
01-03-04-8404	OTROS INGRESOS INTERGUB	2,167,550.00	3,074,019.00
01-03-04-8507	DISPOSICION DESPERDICIOS	10,000.00	9,450.00
01-03-04-8601	MULTAS	3,000.00	1,017.87
01-03-04-8701	INTERESES EN INVERSIONES	36,000.00	67,679.85
01-03-04-8705	INGRESOS EVENTUALES	5,000.00	410.10
01-03-04-8706	RENT LOC Y PROPIEDAD MUN	75,000.00	66,296.00
01-03-04-8709	OTROS RECURSOS FINANCIERO	50,000.00	1,673,001.83
01-03-04-8722	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	2,890,905.00	2,867,723.00
01-03-04-8780	FIESTAS PATRONALES	10,300.00	22,500.00
01-03-04-8901	TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN	2,149,859.46	-
Total		\$ 15,432,336.46	\$ 15,242,502.74

MUNICIPIO DE PEÑUELAS

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

1- PATENTES

El ingreso de patentes municipales proviene del pago de todo contribuyente que opere un negocio con fines de lucro en la prestación de cualquier servicio, en la venta de cualquier bien, o cualquier negocio financiero o industria-negocio que opere dentro de los límites territoriales del Municipio.

2- IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USOS (IVU)

Este ingreso proviene del impuesto sobre las ventas y usos del 1% en los productos de la venta al detal y de servicios con varias exclusiones y exenciones

3- CONTRIBUCIÓN SOBRE LA PROPIEDAD AÑO CORRIENTE

Ingreso por concepto de la contribución sobre la propiedad, exonerada, para el año corriente recibida del Gobierno Estatal a través del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM).

4- ARBITRIOS DE CONSTRUCCIÓN

El ingreso por arbitrios de construcción proviene de los derechos a cobrarse por los permisos que otorga la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) para la erección, alteración, reparación, movimiento, demolición y determinación del uso de edificios y/o estructuras.

5- LICENCIAS Y PERMISOS MISCELÁNEOS

El ingreso por concepto de licencias y permisos misceláneos proviene de los arbitrios a cobrarse por la expedición de copias y certificaciones de documentos oficiales del Municipio; permisos temporeros para la venta de juguetes, postales, cerámicas y prendas.

6- COMPENSACIÓN A.E.E.

La Autoridad de Energía Eléctrica hace una aportación anual a los Municipios de Puerto Rico para compensar el efecto de exención de tributos a que tienen derecho.

7- OTROS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES

Otros ingresos intergubernamentales provienen de la aportación del Gobierno Estatal por concepto de subsidio municipal y lotería electrónica.

8- COMPENSACIONES ESTATALES

Las compensaciones estatales provienen de ingresos del Departamento de Hacienda por concepto del bono navideño.

9- DISPOSICIÓN DE DESPERDICIOS

Este ingreso proviene del cobro por el vaciado de pozos sépticos.

10- INGRESO POR TRANSPORTACIÓN

Este ingreso es producto de un acuerdo entre el Municipio y el Departamento de Educación en donde el Municipio provee el servicio de transportación a los estudiantes de varias escuelas públicas.

11- MULTAS

Este ingreso proviene de las multas impuestas y cobradas por infracciones a las ordenanzas municipales que conllevan sanción penal y de las multas administrativas que se recauden por tránsito.

12- INTERESES EN INVERSIONES

Este ingreso proviene de los intereses ganados en inversiones mantenidas por el Municipio en certificados de depósitos y de los intereses sobre el balance del Fondo de Redención con el Banco Gubernamental de Fomento.

13- INGRESOS EVENTUALES

Este ingreso proviene de eventos no anticipados como: las cantidades reintegradas por concepto de pagos indebidamente efectuados, los cobros efectuados que pertenecen a un año anterior y que no se hubiesen anotado en los libros como un recurso pendiente de cobro y cualquiera otro ingreso no recurrente como lo son los reembolsos del Programa COPS.

14- RENTA DE LOCALES Y PROPIEDAD MUNICIPAL

Este ingreso proviene de la renta de propiedad municipal para uso público o privado. Bajo este concepto de ingreso se consideran los puestos de la plaza del mercado, la plaza pública, el equipo pesado.

15- OTROS RECURSOS FINANCIEROS

Este ingreso proviene por transacciones tales como la venta de propiedad municipal, venta de fosas de cementerios, donaciones y/o y otras fuentes de ingresos. También se incluye los ingresos recibidos del CRIM como resultado de créditos y revisiones de estimados de ingresos.

16- OTRAS FUENTES FINANCIERAS

El ingreso de la Contribución sobre la Propiedad no exonerada proviene de la imposición de una contribución básica y una contribución adicional. El producto de estas contribuciones se utiliza para gastos generales y para la amortización y redención de obligaciones del Municipio.

18- CONTRIBUCIÓN ADICIONAL ESPECIAL SOBRE LA PROPIEDAD (C.A.E.)

Este ingreso proviene de la imposición adicional de contribución sobre la propiedad para el pago de principal en interés de los empréstitos gestionados a través del Banco Gubernamental de Fomento Para Puerto Rico.

17- INGRESOS DE FIESTAS PATRONALES Y FESTIVALES

Este ingreso proviene de la subasta de las Fiestas Patronales y/o de auspicios en dichas Fiestas y en otros Festivales y Actividades

19- APORTACIÓN FEDERAL HUD (SBGP)

Este ingreso proviene de un donativo de Gobierno Federal para ser utilizado en el desarrollo de proyectos de infraestructura, asistencia a personas insolventes y la administración del programa.

20- APORTACIÓN FEDERAL SECCION 8

Este ingreso proviene de un donativo de Gobierno Federal para ser utilizado en el pago de renta subsidiada a personas que cualifiquen y para la administración del programa.

21- APORTACIÓN FEDERAL HEAD START

Este ingreso proviene de un donativo de Gobierno Federal a través de la Oficina de Servicios al Niño y Desarrollo Comunal para operar los Centros Head Start y administración del Programa en los Municipios de Peñuelas, Guayanilla y Yauco.

PARTIDAS DE GASTOS

* * * * *

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS
DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

Y

PRESUPUESTO 2020-2021

MUNICIPIO DE PEÑUELAS

PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021

RESUMEN DE GASTOS POR DEPARTAMENTO

Dept	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
1	LEGISLATURA MUNICIPAL	\$ 100,695.86	\$ 100,770.53
2	OFICINA DEL ALCALDE	844,220.25	777,770.84
3	FINANZAS	4,855,519.05	5,520,711.40
4	OBRAS PUBLICAS	3,305,109.59	3,476,531.15
5	SALUD	499,925.28	
6	MANEJO DE EMERGENCIAS	513,201.82	540,949.23
7	POLICIA MUNICIPAL	269,809.25	266,271.37
8	RECURSOS HUMANOS	769,837.85	288,387.53
9	RECREACION Y DEPORTES	1,166,493.08	983,883.58
11	CENTRO DE ENVEJECIENTES	278,237.11	256,745.25
13	PROGRAMAS FEDERALES	445,649.52	418,072.34
14	ARTE, CULTURA Y TURISMO	528,857.39	797,446.01
16	ASUNTOS DEL CIUDADANO	315,990.24	288,549.78
19	SECRETARIA MUNICIPAL	547,674.83	604,356.21
21	AUDITORIA INTERNA	64,709.22	86,848.91
24	HEAD START	138,437.45	182,419.71
25	ORDENACION TERRITORIAL	518,624.25	449,930.44
43	RECICLAJE	269,344.42	202,858.46
TOTAL		\$ 15,432,336.46	\$ 15,242,502.73

LEGISLATURA MUNICIPAL

La Legislativa Municipal de Peñuelas es un cuerpo unicameral, el cual ejerce sus funciones legislativas en el Gobierno Municipal de Peñuelas mediante las facultades conferidas en los capítulos IV de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

La Legislativa Municipal tendrá las facultades y deberes sobre los asuntos locales que se le confieren en esta ley, así como aquellas incidentales y necesarias a las mismas, entre ellas, las de:

- a) Aprobar anualmente la resolución del presupuesto general de ingresos y gastos de operación y funcionamiento del Municipio.
- b) Confirmar los nombramientos de los funcionarios municipales y miembros de juntas o entidades municipales cuyos nombramientos deben ser evaluados por la Legislatura Municipal.
- c) Aprobar por ordenanza los puestos de confianza del municipio conforme a las disposiciones de esta ley.
- d) Aprobar la permuta, gravamen, arrendamiento o venta de bienes inmuebles municipales.
- e) Aprobar ordenanzas que impongan sanciones penales o multas administrativas por violación a las ordenanzas y resoluciones municipales.
- f) Autorizar la imposición de contribuciones sobre la propiedad, tasas especiales, arbitrios, tarifas, derechos o impuestos dentro de los límites jurisdiccionales del municipio.
- g) Autorizar los reajustes presupuestarios.
- h) Autorizar la contratación de empréstitos.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>LEGISLATURA MUNICIPAL</u>		
01-01-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 34,272.00	\$ 34,272.00
01-01-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	14,436.00	14,348.00
01-01-01-9110	SEGURO CHOFERIL	32.00	32.00
01-01-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	3,863.86	4,226.53
01-01-01-9141	PLAN MEDICO	2,400.00	2,400.00
01-01-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	792.00	792.00
01-01-01-9171	BONO DE NAVIDAD	1,800.00	1,600.00
01-01-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	800.00	800.00
01-01-01-9401	DIETAS A ASAMBLEISTA	35,000.00	35,000.00
01-01-01-9421	GASTOS DE VIAJES	2,400.00	2,400.00
01-01-01-9444	CUOTAS Y SUBSCRIPCIONES	3,900.00	3,900.00
01-01-01-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	1,000.00	1,000.00
	TOTAL	\$ 100,695.86	\$ 100,770.53

OFICINA DEL ALCALDE

El poder ejecutivo del Gobierno Municipal de Peñuelas, por disposición de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, reside en el Alcalde, quien es elegido por el voto directo de los electores cualificados del municipio a que corresponda en cada elección general.

El Alcalde desempeñará aquellas facultades, deberes y funciones que le confiere la Ley de Municipios Autónomos en el Artículo 3.009.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>OFICINA DEL ALCALDE</u>		
01-02-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 388,644.00	\$ 309,560.00
01-02-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	57,456.00	78,300.00
01-02-01-9110	SEGURO CHOFERIL	160.00	128.00
01-02-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	35,228.25	30,976.84
01-02-01-9141	PLAN MEDICO	25,800.00	16,500.00
01-02-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	6,732.00	6,336.00
01-02-01-9171	BONO DE NAVIDAD	14,400.00	10,700.00
01-02-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	800.00	800.00
01-02-01-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	5,500.00	5,500.00
01-02-01-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000.00	9,000.00
01-02-01-9410	GASTOS DE AUDITORIA SENCILLA	22,000.00	22,000.00
01-02-01-9411	SERVICIOS PROFESIONALES	119,000.00	137,700.00
01-02-01-9415	RELACIONES PUBLICAS	5,000.00	1,000.00
01-02-01-9421	GASTOS DE VIAJES	5,000.00	1,190.00
01-02-01-9425	SERVICIOS LEGALES	120,000.00	137,880.00
01-02-01-9444	CUOTAS Y SUBSCRIPCIONES	7,500.00	7,500.00
01-02-01-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	12,000.00	2,700.00
01-02-01-9484	ACTIVIDADES-TOMA POSESION	10,000.00	-
	TOTAL	\$ 844,220.25	\$ 777,770.84

FINANZAS MUNICIPAL

El Departamento de Finanzas tiene la responsabilidad de asesorar al Alcalde en torno a la política fiscal y contributiva del Gobierno Municipal; suministrar información financiera a todas las dependencias municipales; revisar la contratación de los seguros del Municipio; custodiar la propiedad mueble e inmueble; procesar y contabilizar todas las transacciones fiscales; controlar y custodiar todos los ingresos del Municipio.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>FINANZAS</u>		
01-03-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 288,900.00	\$ 250,656.00
01-03-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	63,084.00	63,084.00
01-03-01-9107	VACACIONES REGULARES	25,000.00	1,480.00
01-03-01-9108	VACACIONES ENFERMEDAD	75,000.00	72,600.00
01-03-01-9110	SEGURO CHOFERIL	32.00	123.00
01-03-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	28,234.93	35,180.95
01-03-01-9141	PLAN MEDICO	29,400.00	17,100.00
01-03-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	7,524.00	6,336.00
01-03-01-9147	S.I.N.O.T.	8,300.00	8,300.00
01-03-01-9170	BONO DE VERANO	-	116,600.00
01-03-01-9171	BONO DE NAVIDAD	17,100.00	17,700.00
01-03-01-9173	SEGURO DE CANCER	54,650.00	54,743.44
01-03-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	7,200.00	7,200.00
01-03-01-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	200.00	200.00
01-03-01-9411	SERVICIOS PROFESIONALES-F	92,290.00	97,680.00
01-03-01-9412	SERVICIOS NO PROFESIONALES	390,000.00	414,490.00
01-03-04-9114	CARGO PAYGO	1,148,119.08	-
01-03-01-9450	RENTA EDIFICIOS Y LOCALES	6,000.00	10,750.00
01-03-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	3,000.00	1,550.00
01-03-04-9151	FONDO SEGURO ESTADO	372,024.15	344,211.98
01-03-04-9228	GASTOS ENERGIA ELECTRICA	461,391.00	511,591.00
01-03-04-9232	GASTOS AAA	220,000.00	220,000.00
01-03-04-9235	GASTOS TELEFONO Y COMUNICACION	56,000.00	56,000.00
01-03-04-9413	PRUEBAS DE DOPAJE	1,500.00	-
01-03-04-9421	GASTOS DE VIAJES	6,000.00	2,060.00
01-03-04-9442	SEGUROS	460,000.00	459,950.00
01-03-04-9451	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	140,000.00	176,616.00
01-03-04-9460	INTERESES CUENTAS VENCIDAS	32,959.72	32,959.72
01-03-04-9465	MISCELANEOS	52,237.33	63,867.44
01-03-04-9471	RECLAMACIONES AÑOS ANTERIORES	124,981.00	156,481.00
01-03-04-9476	APORTACION FONDO EQUIPARACION	-	1,205,918.00
01-03-04-9477	GASTOS OPERACIONALES C.R.I.M.	141,566.00	141,566.00
01-03-04-9478	LIQUIDACION DEL CRIM	91,158.00	91,158.00
01-03-04-9901	TRANSFERENCIA QUE SALEN	451,667.84	882,558.87
	TOTAL	\$ 4,855,519.05	\$ 5,520,711.40

OBRAS PUBLICAS

El Departamento de Obras Públicas Municipal tiene la responsabilidad, entre otras, de estudiar, adquirir, construir, reconstruir y conservar aquellas obras públicas que redunden en el bienestar general de Peñuelas. Además, será responsable del mantenimiento y la reparación de los vehículos municipales y el ornato y embellecimiento de nuestra ciudad.

Para cumplir con sus metas y responsabilidades, el Departamento de Obras Públicas constará de tres (3) programas:

- 1- Administración y Supervisión
- 2- Servicios Generales
- 3- Ornato y Embellecimiento

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>OBRAS PUBLICAS</u>		
01-04-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 586,656.00	\$ 615,870.00
01-04-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	1,120,716.96	1,121,914.24
01-04-01-9110	SEGURO CHOFERIL	400.00	523.00
01-04-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	138,600.63	143,337.36
01-04-01-9141	PLAN MEDICO	111,600.00	38,612.55
01-04-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	45,936.00	49,104.00
01-04-01-9171	BONO DE NAVIDAD	104,400.00	85,300.00
01-04-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	1,100.00	1,100.00
01-04-01-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	2,700.00	2,700.00
01-04-01-9225	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	150,000.00	177,950.00
01-04-01-9238	MATERIALES CONSTRUCCION	-	49,410.00
01-04-01-9431	SERVICIOS INGENIERIA	24,000.00	10,000.00
01-04-01-9432	COSTOS DE CONSTRUCCION		88,980.00
01-04-01-9462	REPARACION Y MANT. ESTRUCTURAS	5,000.00	5,000.00
01-04-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	200,000.00	223,400.00
01-04-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	40,680.00
01-04-04-9327	COMPRA DE EQUIPO	25,000.00	47,210.00
01-04-04-9436	CANON,EXCAVACIONES Y DEMO	8,000.00	8,000.00
01-04-04-9451	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	45,000.00	52,600.00
01-04-06-9473	DISPOSICION DESPERDICIOS	700,000.00	714,840.00
	TOTAL	\$ 3,305,109.59	\$ 3,476,531.15

SALUD

En el Departamento de Salud Municipal hasta el año fiscal 2018-2019 se reconocía la aportación municipal a la tarjeta de Salud del Gobierno de Puerto Rico. No obstante, con la aprobación de la Ley 29 de 17 de Mayo de 2019, conocida como la “**Ley para la Reducción de las Cargas Administrativas de los Municipios**”, el Gobierno Estatal asumirá en su totalidad la operación de la tarjeta de salud.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
01-05-01-9443	<u>SALUD</u> GASTOS DE SALUD	\$ 499,925.28	\$ -
	TOTAL	\$ 499,925.28	\$ -

MANEJO DE EMERGENCIAS

Las funciones principales de esta Agencia son las de la protección de la vida y propiedad de la población civil en caso de desastres naturales, grandes accidentes y conflictos bélicos. Esta oficina se encargará de informar y educar al pueblo de Peñuelas en todo lo relacionado al manejo de emergencias, adiestrará personal voluntario para casos de emergencia; mantendrá los equipos de comunicación y rescate en buen estado; seleccionará y rotulará locales para refugios a ser utilizados por la población en casos de emergencia.

Esta Agencia ofrece otros servicios generales como corte de árboles, recogido de escombros y otros servicios especiales.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>MANEJO DE EMERGENCIAS</u>		
01-06-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 233,148.00	\$ 289,446.68
01-06-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	158,232.00	141,820.00
01-06-01-9110	SEGURO CHOFERIL	160.00	160.00
01-06-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	31,661.82	36,792.55
01-06-01-9141	PLAN MEDICO	31,800.00	20,400.00
01-06-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	9,900.00	9,900.00
01-06-01-9171	BONO DE NAVIDAD	22,500.00	20,800.00
01-06-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	1,500.00	1,700.00
01-06-01-9221	ALIMENTOS	10,000.00	10,000.00
01-06-01-9421	GASTOS DE VIAJES	200.00	200.00
01-06-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	3,100.00	3,100.00
01-06-04-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	3,630.00
01-06-04-9451	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	5,000.00	3,000.00
	TOTAL	\$ 513,201.82	\$ 540,949.23

POLICIA MUNICIPAL

La Policía Municipal de Peñuelas fue creada para desempeñarse en estrecha colaboración con la Policía Estatal de Puerto Rico. Su obligación primordial es proteger vidas y propiedades; mantener y conservar el orden público; velar por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas municipales; desarrollar conciencia ciudadana sobre la prevención del crimen; prestar protección a los ciudadanos en actividades recreativas, deportivas, sociales, cívicas y religiosas; prestar vigilancia en las escuelas públicas y proteger los edificios y propiedades del Gobierno Municipal de Peñuelas

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>POLICIA MUNICIPAL</u>		
01-07-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 201,877.92	\$ 212,841.04
01-07-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	14,148.00	-
01-07-01-9110	SEGURO CHOFERIL	144.00	144.00
01-07-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	17,283.33	18,180.33
01-07-01-9141	PLAN MEDICO	18,600.00	18,450.00
01-07-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	4,356.00	4,356.00
01-07-01-9171	BONO DE NAVIDAD	9,900.00	8,800.00
01-07-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	200	200.00
01-07-01-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	2,000.00	2,000.00
01-07-01-9421	GASTOS DE VIAJES	200.00	200.00
01-07-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	1,100.00	1,100.00
	TOTAL	\$ 269,809.25	\$ 266,271.37

RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de regular y dirigir todas las actividades de personal del Gobierno Municipal de Peñuelas. Sus funciones, entre otras, son las de asesorar a las distintas unidades administrativas en los asuntos relativos a la administración de personal; revisa periódica y sistemáticamente los planes de clasificación y retribución de los puestos; realiza las investigaciones pertinentes sobre problemas de personal; hace cumplir las reglas y reglamentos que guían la administración de los asuntos de personal; aprueba y registra los nombramientos y cambios que procedan; fomenta y organiza conferencias, seminarios, adiestramientos y otras actividades docentes en beneficio de los empleados municipales; promueve el ascenso de aquellos empleados que sean acreedores de ello y, además, administra los beneficios marginales de los empleados.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>RECURSOS HUMANOS</u>		
01-08-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 194,676.00	\$ 192,580.00
01-08-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	45,492.00	46,172.00
01-08-01-9110	SEGURO CHOFERIL	16.00	66.00
01-08-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	19,336.75	19,549.53
01-08-01-9141	PLAN MEDICO	21,600.00	10,950.00
01-08-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	5,544.00	5,940.00
01-08-01-9171	BONO DE NAVIDAD	12,600.00	10,550.00
01-08-01-9173	OTROS BENEFICIOS MARGINALES	264,173.10	-
01-08-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	400.00	400.00
01-08-01-9406	ADIESTRAMIENTOS	4,000.00	2,180.00
01-08-01-9475	RESERVA	202,000.00	-
	TOTAL	\$ 769,837.85	\$ 288,387.53

RECREACION Y DEPORTES

El Departamento de Recreación y Deportes promueve y desarrolla actividades de recreación y deportes en coordinación con asociaciones recreativas, federaciones de deportes, clubes deportivos y el Departamento de Deportes Estatal. Mantiene en buenas condiciones los parques, canchas y otras facilidades deportivas pertenecientes al Municipio.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>RECREACION Y DEPORTES</u>		
01-09-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 297,768.00	\$ 238,444.00
01-09-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	589,785.12	525,434.00
01-09-01-9110	SEGURO CHOFERIL	16.00	157.00
01-09-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	71,959.96	63,214.58
01-09-01-9141	PLAN MEDICO	57,000.00	22,650.00
01-09-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	23,364.00	21,384.00
01-09-01-9171	BONO DE NAVIDAD	53,100.00	43,650.00
01-09-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	800.00	800.00
01-09-01-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	4,700.00	4,700.00
01-09-01-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,000.00	32,250.00
01-09-01-9412	SERVICIOS NO PROFESIONALES	20,000.00	21,790.00
01-09-01-9447	DONACIONES	10,000.00	5,010.00
01-09-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	5,000.00	4,400.00
	TOTAL	\$ 1,166,493.08	\$ 983,883.58

CENTRO DE ENVEJECIENTES

El Centro de Envejecientes se ofrece cuidado diurno, alimentación, actividades recreativas, manualidades, ejercicios y otras múltiples actividades a nuestros envejecientes.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>CENTRO ENVEJECIENTES</u>		
01-11-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 123,624.00	\$ 127,308.00
01-11-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	69,062.40	47,828.80
01-11-01-9110	SEGURO CHOFERIL	32.00	48.00
01-11-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	15,566.71	15,258.45
01-11-01-9141	PLAN MEDICO	15,600.00	13,350.00
01-11-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	4,752.00	4,752.00
01-11-01-9171	BONO DE NAVIDAD	10,800.00	9,600.00
01-11-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	300.00	300.00
01-11-01-9221	ALIMENTOS	35,000.00	35,000.00
01-11-01-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	1,900.00
01-11-04-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	1,500.00	1,400.00
	TOTAL	\$ 278,237.11	\$ 256,745.25

PROGRAMAS FEDERALES

En este Departamento se asignan los salarios, impuestos y beneficios marginales de los empleados que el Municipio aporta para parear los fondos federales que se reciben en el Sección 8 programa y CDBG.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>PROGRAMAS FEDERALES</u>		
01-13-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 230,124.00	\$ 239,044.00
01-13-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	132,120.00	111,544.00
01-13-01-9110	SEGURO CHOFERIL	32.00	114.00
01-13-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	29,157.52	28,850.34
01-13-01-9141	PLAN MEDICO	27,000.00	13,800.00
01-13-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	8,316.00	7,920.00
01-13-01-9171	BONO DE NAVIDAD	18,900.00	16,800.00
	TOTAL	\$ 445,649.52	\$ 418,072.34

ARTE, CULTURA Y TURISMO

El Departamento de Arte, Cultura y Turismo es creado con el propósito de planificar y coordinar y promover todas las actividades relacionadas al desarrollo cultural y turismo de Peñuelas, así como implementar la política pública de la Administración Municipal en estas áreas. En este Departamento se coordinará toda actividad municipal que promueva el desarrollo cultural y turístico de nuestra ciudad tales como las Fiestas Patronales, festivales, conciertos, espectáculos teatrales y musicales, etc., así como apoyar las actividades culturales y turísticas que organicen las múltiples organizaciones culturales y deportivas de nuestra ciudad.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>ARTE, CULTURA Y TURISMO</u>		
01-14-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 92,076.00	\$ 65,558.00
01-14-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	217,408.80	259,310.00
01-14-01-9110	SEGURO CHOFERIL		32.00
01-14-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	25,052.59	27,048.01
01-14-01-9141	PLAN MEDICO	18,000.00	6,900.00
01-14-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	7,920.00	9,108.00
01-14-01-9171	BONO DE NAVIDAD	18,000.00	18,400.00
01-14-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	300.00	300.00
01-14-04-9215	MATERIAL DE MANTENIMIENTO	100.00	100.00
01-14-09-9484	OTROS FESTIVALES Y ACTIVIDADES	150,000.00	410,690.00
	TOTAL	\$ 528,857.39	\$ 797,446.01

ASUNTOS DEL CIUDADANO

Esta Oficina tiene la importante responsabilidad de prestar ayuda y canalizar los servicios que solicitan los ciudadanos peñolanos a través de las Agencias Estatales y/o Federales, cuando sea necesario; así como las organizaciones privadas. Esta Oficina será responsable de mantener registro de las peticiones solicitadas por la ciudadanía y de las gestiones logradas para que se consideren en el desarrollo de acciones administrativas.

SERVICIOS A PERSONAS CON LIMITACIONES

Al igual que la Oficina de Asuntos del Ciudadano, la Oficina de Servicios para Personas con Limitaciones, tiene la importante responsabilidad de prestar ayuda y canalizar los servicios que solicitan los ciudadanos peñolanos, en especial aquellos que tengan alguna limitación física o mental, a través de las Agencias Estatales y/o Federales, así como las organizaciones privadas. Debido a la naturaleza de las múltiples necesidades especiales que requiere esta población, así como la frecuencia de los servicios, el Municipio ha establecido esta Oficina para minimizar el tiempo de espera y maximizar la cantidad y calidad de los servicios.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>ASUNTOS DEL CIUDADANO</u>		
01-16-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 65,946.00	\$ 56,392.00
01-16-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	103,524.00	99,688.00
01-16-01-9110	SEGURO CHOFERIL	96.00	96.00
01-16-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	13,721.81	13,520.61
01-16-01-9141	PLAN MEDICO	11,400.00	4,950.00
01-16-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	4,356.00	4,356.00
01-16-01-9171	BONO DE NAVIDAD	9,900.00	8,800.00
01-16-02-9447	DONACIONES	15,000.00	7,940.00
01-16-02-9448	DON PERSONAS INSOLVENTES	10,000.00	10,000.00
01-16-17-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	48,648.00	64,848.00
01-16-17-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	16,908.00	5,700.00
01-16-17-9110	SEGURO CHOFERIL	16.00	66.00
01-16-17-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	5,290.43	6,005.17
01-16-17-9141	PLAN MEDICO	6,000.00	1,800.00
01-16-17-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	1,584.00	1,188.00
01-16-17-9171	BONO DE NAVIDAD	3,600.00	3,200.00
	TOTAL	\$ 315,990.24	\$ 288,549.78

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal está dirigida por el Secretario Municipal, nombrado por el Alcalde, según lo dispone la Ley Núm. 181 de 30 de agosto de 1991, según enmendada.

El Secretario Municipal tiene los siguientes deberes, facultades y funciones:

- 1- Mantener un registro y archivo de toda la documentación del municipio.
- 2- Registrar los contratos de ventas condicionales.
- 3- Trabajar en la conservación y disposición de documentos.
- 4- Procesar las subastas que celebra el Gobierno Municipal.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>SECRETARIA MUNICIPAL</u>		
01-19-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 184,848.00	\$ 228,288.00
01-19-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	255,229.92	276,341.92
01-19-01-9110	SEGURO CHOFERIL	80.00	96.00
01-19-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	35,524.91	41,309.29
01-19-01-9141	PLAN MEDICO	27,000.00	16,250.00
01-19-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	10,692.00	10,296.00
01-19-01-9171	BONO DE NAVIDAD	24,300.00	23,455.00
01-19-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	5,000.00	3,320.00
01-19-01-9463	MANT. DE EQUIPO Y VEHICULOS	-	200.00
01-19-01-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	5,000.00	4,800.00
	TOTAL	\$ 547,674.83	\$ 604,356.21

AUDITORIA INTERNA

El Departamento de Auditoria Interna asesorará en materia de procedimientos fiscales y operacionales, del establecimiento y perfeccionamiento de controles internos y del cumplimiento con leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos en general. Además de cualesquiera otras dispuestas en esta o en cualquier otra ley, el Auditor Interno tendrá las siguientes funciones y responsabilidades, entre otras:

- (a) Realizar intervenciones y fiscalizar todas las operaciones municipales de fondos públicos.
- (b) Fiscalizar la adquisición, uso y disposición de la propiedad municipal
- (c) Conducir intervenciones sobre las transacciones y operaciones de las unidades administrativas
- (d) Examinar todas las cuentas, registros, libros, contratos, presupuestos y cualesquiera otras actividades
- (e) Rendir informes al Alcalde sobre el resultado de las intervenciones
- (f) Asesorar al Alcalde y a los directores de unidades administrativas en asuntos fiscales
- (g) Evaluar y estudiar las recomendaciones de los informes de intervención del Contralor de Puerto Rico

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>AUDITORIA INTERNA</u>		
01-21-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 54,216.00	\$ 71,808.00
01-21-01-9110	SEGURO CHOFERIL	16.00	16.00
01-21-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	4,285.22	5,736.91
01-21-01-9141	PLAN MEDICO	3,600.00	5,400.00
01-21-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	792.00	1,188.00
01-21-01-9171	BONO DE NAVIDAD	1,900.00	2,400.00
01-21-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	1,800.00	300.00
	TOTAL	\$ 64,709.22	\$ 86,848.91

PARTIDAS DE GASTOS POR DEPENDENCIA

HEAD START

En este Departamento se asignan los salarios, impuestos y beneficios marginales de los empleados que el Municipio aporta para parear los fondos federales que se reciben en el Head Start.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>HEAD START</u>		
01-24-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 54,432.00	\$ 80,900.00
01-24-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	58,032.00	63,728.00
01-24-01-9110	SEGURO CHOFERIL	16.00	16.00
01-24-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	9,085.45	13,265.71
01-24-01-9141	PLAN MEDICO	7,800.00	750.00
01-24-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	2,772.00	3,960.00
01-24-01-9171	BONO DE NAVIDAD	6,300.00	19,800.00
	TOTAL	\$ 138,437.45	\$ 182,419.71

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

(Plan de Ordenamiento Territorial)

La Oficina de Planificación y Desarrollo está dirigida por un ingeniero cuyo salario, beneficios marginales y los impuestos sobre la nómina son cubiertos a través del Fondo General. Esta Oficina asesora al Alcalde en la planificación y desarrollo de obras y mejoras permanentes y es responsable de la implantación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>ORDENACION TERRITORIAL</u>		
01-25-55-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 150,168.00	\$ 128,360.00
01-25-55-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	271,194.24	253,564.00
01-25-55-9110	SEGURO CHOFERIL	112.00	171.00
01-25-55-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	34,162.01	31,206.44
01-25-55-9141	PLAN MEDICO	26,400.00	10,950.00
01-25-55-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	11,088.00	7,524.00
01-25-55-9171	BONO DE NAVIDAD	25,200.00	17,855.00
01-25-55-9201	MATERIALES DE OFICINA	100.00	100.00
01-25-55-9465	MISCELANEOS	200.00	200.00
	TOTAL	\$ 518,624.25	\$ 449,930.44

RECICLAJE

En el Departamento de Reciclaje Municipal tiene la responsabilidad de implementar la política pública de la Administración Municipal en cuanto al área de reciclaje de desperdicios promoviendo y ejecutando las leyes y reglamentos que rigen esta actividad.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2020-2021
PARTIDAS DE GASTOS

Cuenta	Departamento / Descripción	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
	<u>RECICLAJE</u>		
01-43-01-9101	SUELDO EMPLEADO REGULAR	\$ 62,616.00	\$ 80,220.00
01-43-01-9105	SUELDO EMPLEADO TRANSITORIO	155,628.00	86,666.00
01-43-01-9110	SEGURO CHOFERIL	32.00	98.00
01-43-01-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	17,728.42	14,180.46
01-43-01-9141	PLAN MEDICO	13,800.00	6,450.00
01-43-01-9145	SEGURO POR DESEMPLEO	5,940.00	3,944.00
01-43-01-9171	BONO DE NAVIDAD	13,500.00	11,200.00
01-43-01-9201	MATERIALES DE OFICINA	100.00	100.00
	TOTAL	\$ 269,344.42	\$ 202,858.46

DEUDA PÚBLICA
PARA ATENDER DURANTE
EL AÑO FISCAL 2020-2021

DEUDA PUBLICA

La contratación de empréstitos en forma de emisión de bonos o pagarés por los municipios se regirá por las disposiciones de la Ley Núm. 7 de 28 de octubre de 1954, según enmendada, conocida como “Ley Municipal de Préstamos”.

Los fondos obtenidos a través de empréstitos no podrán utilizarse para reajustar el presupuesto funcional vigente. Su propósito será aumentar el saldo en caja que permita al municipio pagar sus gastos de funcionamiento u obras autorizadas en el presupuesto vigente o pagar el principal e intereses de empréstitos, contratados mediante pagarés asignados, con cargo a fondos provenientes de los préstamos.

El Banco Gubernamental de Fomento establecerá mediante reglamento las normas, términos y condiciones para la concesión de los empréstitos. El empréstito no podrá realizarse hasta tanto la ordenanza aprobada por la Legislativa Municipal sea ratificada por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales.

El C.R.I.M. se encarga de la recaudación de la contribución adicional especial (C.A.E.) y la mantiene bajo un fondo de redención para el pago de la deuda pública.

MUNICIPIO DE PEÑUELAS

PRESUPUESTO 2020-2021

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES GENERALES - FONDO CAE

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
10- 03- 04- 82- 31	CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD A.C.	\$ 916,127.18	\$ 903,219.60
10- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	\$ 325,403.98	\$ 369,170.03
10- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	565,000.00	530,000.00
10- 03- 04- 94- 75	RESERVA	25,723.20	4,049.57
	TOTAL GASTOS CAE	\$ 916,127.18	\$ 903,219.60

MUNICIPIO DE PEÑUELAS

PRESUPUESTO 2020-2021

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES ESPECIALES - FONDOS ORDINARIOS

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2020-2021	Presupuesto 2019-2020
11- 03- 04- 89- 01	TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN	\$451,668	\$456,744
11- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	\$116,668	\$146,744
11- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	335,000	310,000
	TOTAL GASTOS	\$451,668	\$456,744

Municipio de Peñuelas

Presupuesto Operacional Año Fiscal 2020-2021

*** * * * ***

Documentos Suplementarios

Municipio de Peñuelas

Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales

(VER ANEJO A)

Municipio de Peñuelas

Relación de Obras y Mejoras Permanentes Año Fiscal 2020-2021

Descripción del Proyecto	Fondo	Cantidad	Arbitrios
1 Obras y mejoras permanentes a la Infraestructura Estatales	Gobierno Estatal (ver Listado Abajo)	\$ 4,720,274.50	\$ 236,013.73
2 Proyectos Municipales	VER LISTADO ADJUNTO	3,529,469.37	176,473.47
3 Proyectos construcción empresa privada	Privados	500,000.00	25,000.00
Total de Proyectos 2019-2020		\$ 8,749,743.87	\$ 437,487.19
4 Producto de Investigaciones Contributivas (Patente)			
Total Recaudos Proyectados		\$ 8,749,743.87	\$ 437,487.19

Wanda Serrano Serrano

Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020
Fecha

PROYECTOS DEL GOBIERNO ESTATAL- (SEGUN INFORME DE COR 3)

Total Asistencia para Proyectos de Vivienda a realizarse en Peñuelas
Total asistencia otras necesidades a realizarse en Peñuelas

	Asignado	Est. Para 2020-2021 (50%)
\$	5,710,364.00	\$ 2,855,182.00
	3,730,185.00	1,865,092.50
\$	9,440,549.00	\$ 4,720,274.50

**MUNICIPIO DE PEÑUELAS
PROYECTOS MUNICIPALES**

				ITINERARIO DE TRABAJOS POR AÑO FISCAL		
#	Proyecto	FUENTE DE FONDOS	Costo	2020-2021	2021-2022	2022-2023
<u>INFRAESTRUCTURA</u>						
1	La Calichosa 1 Municipal Road	FEMA	136,200.00	136,200.00		
2	Marueño Municipal Road	FEMA	287,600.00	287,600.00		
3	1-DB Municipal Road	FEMA	420,635.00	420,635.00		
4	Samuel Segarra Municipal Road	FEMA	123,960.00	123,960.00		
5	Carlos Rodríguez Municipal Road	FEMA	210,000.00	210,000.00		
6	1-DP Municipal Road	FEMA	211,204.00	211,204.00		
7	Milagros Torres Municipal Road	FEMA	209,700.00	209,700.00		
8	1-D Municipal Road	FEMA	131,560.00	131,560.00		
9	Encarnacion Pier	FEMA	272,886.00	272,886.00		
10	Santo Domingo Run-Off Water Channel	FEMA	495,000.00	495,000.00		
11	Loyola Run-Off Water Channel	FEMA	2,245,087.00	112,254.35	1,683,815.25	449,017.40
12	La Moca Run-Off Water Channel	FEMA	1,165,870.00	58,293.50	874,402.50	233,174.00
13	Coto Pumping System	FEMA	175,000.00	8,750.00	166,250.00	
	SUB-TOTAL		6,084,702.00	2,678,042.85	2,724,467.75	682,191.40
<u>ESTRUCTURAS</u>						
1	Convention Center	SEGURO & FEMA	390,801.00		390,801.00	
2	Fine Arts Center Elena Gutierrez	SEGURO & FEMA	176,496.00		176,496.00	
3	Juncos Baseball Park	SEGURO & FEMA	185,363.00	185,363.00		
4	Rolando "Rolo" Serrano Baseball Park	SEGURO & FEMA	190,301.00	190,301.00		
5	Luis "Tite" Arroyo Baseball Park	SEGURO & FEMA	1,200,307.00		600,153.50	600,153.50
6	Pedro Albizu Campos Passive Park	SEGURO & FEMA	219,852.00		219,852.00	
7	Miriam "Betty" Segarra Court and Municipal Gym	SEGURO & FEMA	676,127.00		338,063.50	338,063.50
8	Luis E. Ocasio Basketball Court	SEGURO & FEMA	538,045.00		269,022.50	269,022.50
9	Caracoles 2 Roofed Basketball Court	SEGURO & FEMA	489,115.00		244,557.50	244,557.50
10	Luis Muñoz Marín Sporting Complex and Glidden Feliciano	SEGURO & FEMA	131,218.00		131,218.00	
11	Centro Head Start Bo Encarnación	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	3,647.04	3,647.04		
12	Centro Head Start Bo Tallaboa Alta I	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	3,167.04	3,167.04		
13	Centro Head Start Bo Tallaboa Alta III	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	6,648.02	6,648.02		
14	Centro Head Start Bo Rucio	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	35,201.62	35,201.62		
15	Centro Head Start Bo Caracoles	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	1,841.79	1,841.79		
16	Centro Head Start Alturas De Peñuelas II	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	18,584.60	18,584.60		
17	Centro Head Start Bo Santo Domingo	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	5,947.83	5,947.83		
18	Centro Head Start Kennedy	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	600.90	600.90		
19	Centro Head Start Calle Muñoz Rivera	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	6,137.46	6,137.46		
20	Centro Head Start Bo Tallaboa	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	2,471.73	2,471.73		
21	Head Start Caracoles II	SEGURO & Asignación Pro. Head Start	7,521.16	7,521.16		
22	Parques Deportivos Bo Rucio	SEGURO	30,000.00	30,000.00		
23	Parques Deportivos Bo Santo Domingo	SEGURO	11,052.15	11,052.15		
24	Cementerio Bo Cotto	SEGURO	14,686.70	14,686.70		
25	Edificio Obras Publicas Bo Cotto	SEGURO	9,346.98	9,346.98		
26	Plaza Recreo Calle Muñoz Rivera	SEGURO	30,000.00	30,000.00		
27	Centros Comunes Bo Encarnación	SEGURO	5,295.89	5,295.89		
28	Centros Comunes Alt Peñuelas II	SEGURO	7,865.30	7,865.30		
29	Casa Alcaldía Calle Pedro V Díaz	SEGURO	5,000.00	5,000.00		
30	Edificio Fondos Federales Calle Muñoz Rivera	SEGURO	5,000.00	5,000.00		
31	Complejo Deportivo Pequeñas Ligas Calle Muñoz Rivera	SEGURO	25,000.00	25,000.00		
32	Estacionamiento Multipiso Y Centro De Convenciones	SEGURO	200,000.00		200,000.00	
33	Cancha Bajo Techo Brisas De Guayanés	SEGURO	20,712.24	20,712.24		
34	Cancha Bajo Techo Y Centro Multiusos Bo La Moca	SEGURO	20,034.08	20,034.08		
35	Construcción Centro de Envejecientes	SEGURO, Resoluciones y Sobrantes Fdos. Esp.	2,500,000.00		1,650,000.00	850,000.00
36	Construcción Instituto Deportivo	SEGURO, Resoluciones y Sobrantes Fdos. Esp.	1,500,000.00		1,000,000.00	500,000.00
37	Asfalto de Carreteras	CDBG, Resoluciones	200,000.00	200,000.00		
	SUB-TOTAL		8,873,387.52	851,426.52	5,220,164.00	2,801,797.00
	TOTAL		14,958,089.52	3,529,469.37	7,944,631.75	3,483,988.40

Municipio de Peñuelas

Relación de Servicios a Contratar Año Fiscal 2020-2021

	Departamento	Partida	Cantidad	Periodo en Rendir los Servicios	
				Jul-Dic.	Ene-Jun
Gastos Auditoría (Single Audit)	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.10	\$ 22,000.00	\$ 18,000.00	\$ 4,000.00
Asesor en Comunicaciones	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.11	42,000.00	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
Asesor Asuntos Legislativos	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.11	24,000.00	12,000.00	12,000.00
Servicios Mediación de Conflictos	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.11	6,000.00	3,000.00	3,000.00
Servicios de Planificación	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.11	23,000.00	11,500.00	11,500.00
Asesor Legar Recursos Humanos & Otros	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.25	24,000.00	12,000.00	12,000.00
			119,000.00	59,500.00	59,500.00
Abogados Casos Cobro Patente	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.25	36,000.00	18,000.00	18,000.00
Abogados Casos Corte Federal	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.25	24,000.00	12,000.00	12,000.00
Asesor Legal Corte Estatal	Oficina del Alcalde	01-02-01-94.25	60,000.00	30,000.00	30,000.00
Total			\$ 120,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Consultor Financiero	Finanzas	01-03-01-94.11	18,700.00	\$ 9,350.00	\$ 9,350.00
Preparación Est. Fin & Imp. GASB	Finanzas	01-03-01-94.11	39,050.00	36,300.00	2,750.00
Preparación & Adm. Presupuestos	Finanzas	01-03-01-94.11	18,040.00	4,950.00	13,090.00
Transmisión Sistema REAC (Sec. 8) y Asistencia a Programas	Finanzas	01-03-01-94.11	16,500.00	6,600.00	9,900.00
Total			\$ 92,290.00	\$ 57,200.00	\$ 35,090.00

Wanda Serrano

Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020

Fecha

Municipio de Peñuelas

Sentencias de Tribunales

Año Fiscal 2020-2021

#	Nombre	Cantidad
1	Ninguna	\$ -
2		
Total Adeudado		\$ -

Wanda Serrano Jones

Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020

Fecha

Municipio de Peñuelas

Relación del Valor de Patentes

Año Fiscal 2020-2021

Descripción	Presupuesto
Negocios Financieros	\$ -
Negocios No Financieros	-
Total de Patente	-
Menos:	
Reserva Patentes Incobrables (5%)	-
Patente Radicada y pendiente de pago, neto de reserva	-
NOTA: La fecha de Radicación de la Patente Municipal fue pospuesta para el mes de Julio 2020 debido al "lockdown" provocado por la Pandemia CONVID-19. Por lo tanto, la cantidad presupuestada será la cantidad de Patente reflejada en el Single Audit del año fiscal 2018-2019.	
	\$ 6,581,933.00

Wanda Serrano Torres

Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020

Fecha

Municipio de Peñuelas

Año Fiscal 2020-2021

Relación de Derechos, Arbitrios Impuestos, Cargos y Tarifas Impuestas por Ordenanza

	Número de Ordenanza	Número de Serie	Descripción
1	25	1984-1985	Arrendamiento facilidades Complejo Deportivo
2	14	1985-1986	Arrendamiento del Estadio Municipal
3	10	1990-1991	Derechos en reproducción de documentos públicos
4	10	1991-1992	Venta de lotes de terrenos
5	29	1992-1993	Contribución sobre la propiedad mueble e inmueble
6	8	1993-1994	Tarifas del Vertedero Municipal
7	20	1993-1994	Cobro corte de árboles
8	5	1995-1996	Cobro de Arbitrios
9	12	1995-1996	Contratos locales Plaza del Mercado
10	24	1995-1996	Patente Municipal
11	38	1999-2000	Cobro de Arbitrios
12	1	2007-2008	Impuesto sobre Ventas y Usos

6/3/2020

Fecha

Wanda Serrano Torres

Wanda Serrano

Directora de Finanzas

Municipio de Peñuelas

Donaciones Año Fiscal 2020-2021

A. Donaciones – Asuntos del Ciudadano

<u>Entidades</u>	<u>Cantidad</u>
1- Entidades y organizaciones cívicas, sociales y/o culturales	\$ 15,000
2- Personas indigentes	\$ 10,000

B. Donaciones – Recreación y Deportes

<u>Entidades</u>	<u>Cantidad</u>
Materiales Deportivos & organizaciones deportivas	\$ 10,000

Wanda J. Serrano Jones
Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020
Fecha

Municipio de Peñuelas

Contratos de Arrendamiento-Ingresos

Año Fiscal 2020-2021

	Descripción	Cantidad
1	Alquiler de facilidades deportivas, recreativas y equipo	\$ 75,000.00
		\$ 75,000.00

Contratos de Arrendamiento-Gastos

Año Fiscal 2020-2021

	Descripción	Cantidad
	<u>LOCALES:</u>	
1	Sucesión de Estela Pérez Cordero	\$ 6,000.00
2	#01-03-01-94.50	\$ 6,000.00
	<u>EQUIPOS:</u>	
3	Fotocopiadoras	\$ 16,744.00
4	Sistema de Servicio al Cliente- Respond	32,256.00
5	SISTEMA CONTABILIDAD-Hardware & Software	91,000.00
	#01-03-04-94.51	\$ 140,000.00
	<u>MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO:</u>	
6	OBRAS PUBLICAS- #01-04-04-94.51	\$ 45,000.00
7	MANEJO DE EMERGENCIAS- #01-06-04-94.51	\$ 5,000.00

Wanda I. Serrano Jones

Wanda Serrano
Directora de Finanzas

6/3/2020

Fecha

Municipio de Peñuelas

Métodos de Proyección y Explicación de Fluctuaciones Significativas

í	Partida de Ingreso	Justificación						
1	Patente	La fecha de Radicación de la Patente Municipal fue pospuesta para el mes de Julio 2020 debido al "lockdown" provocado por la Pandemia CONVID-19. Por lo tanto, la cantidad presupuestada será la cantidad de Patente reflejada en el Single Audit del año fiscal 2018-2019.						
2	IVU	La cantidad presupuestada será la cantidad de Patente reflejada en el Single Audit del año fiscal 2018-2019.						
3	Contribución de Propiedad de años Anteriores	Representa el 80% del Exceso de CAE recibido durante el año 2019-2020.						
4	Arbitrios	En la página 49 del Proyecto de Presupuesto se incluye un resumen de los proyectos que permitirán generar fuentes de este ingreso.						
5	Otros Recursos Financieros	Reducción responde a que en el año fiscal 2019-2020 la cantidad recibida del Préstamo CDL Huracán María se contabilizó en el Fondo General como Otros Ingresos. Para el año fiscal 2020-2021 los recaudos del CDL Terremoto será contabilizado en un Fondo Especial y de dicho Fondo se transferirá al Fondo General para cubrir parte de los gastos operacionales cubiertos por dicho préstamo.						
6	Otros Ingresos Gubernamentales	Reducción responde al hecho de la anulación de la Ley 29 de 2019 y a sus efectos en el cómputo de la aportación del Subsidio Gubernamental a los municipios.						
7	Transferencias que entran	En esta partida se estará contabilizando la porción del CDL Huracán María que se estará recibiendo en el año fiscal 2020-2021 y la Transferencia del Fondo COVID-CRF para cubrir el costo de los empleados cuyas funciones fueron cambiadas sustancialmente para combatir la pandemia del CONVID 19. <table><tr><td>Préstamo CDL</td><td>\$1,706,684.00</td></tr><tr><td>COVID-CRF</td><td>443,175.46</td></tr><tr><td>Total</td><td><u>\$2,149,859.46</u></td></tr></table>	Préstamo CDL	\$1,706,684.00	COVID-CRF	443,175.46	Total	<u>\$2,149,859.46</u>
Préstamo CDL	\$1,706,684.00							
COVID-CRF	443,175.46							
Total	<u>\$2,149,859.46</u>							

**MUNICIPALITY OF PEÑUELAS
COMMONWEALTH OF PUERTO RICO**

**STATEMENTS OF REVENUES, EXPENDITURES AND CHANGES IN FUND BALANCE
GOVERNMENTAL FUNDS
YEAR ENDED JUNE 30, 2019**

	MAJOR FUNDS					Total Governmental Funds
	General Fund	Head Start Fund	Municipal Insurance Fund	Debt Service Fund	Other Governmental Funds	
Revenues						
Taxes:						
Property taxes	\$ 3,164,442	\$ -	\$ -	\$ 1,381,691	\$ -	\$ 4,546,133
Municipal license taxes	6,581,933	-	-	-	-	6,581,933
Sales tax	446,871	-	-	692,976	-	1,139,847
Licenses, permits and other local taxes	195,527	-	-	-	-	195,527
Charges of service	13,870	-	-	-	1,975	15,845
Intergovernmental	3,219,486	-	-	-	191,485	3,410,971
Rent of property	88,133	-	-	-	-	88,133
Interest	118,945	-	-	3,100	7,935	129,980
Federal grants	-	3,158,669	-	-	1,795,107	4,953,776
Miscellaneous	155,127	-	-	-	19,485	174,612
Total Revenues	\$ 13,984,334	\$ 3,158,669	\$ -	\$ 2,077,767	\$ 2,015,987	\$ 21,236,757
Expenditures						
Current:						
General government	6,351,526	-	270,000	-	31,644	6,653,170
Health and welfare	608,114	3,158,669	-	-	1,759,045	5,525,828
Public works	3,808,799	-	-	-	665,408	4,474,207
Public safety	780,295	-	-	-	-	780,295
Culture and recreation	1,633,442	-	257,517	-	83,560	1,974,519
Community development	-	-	-	-	41,756	41,756
Education	215,405	-	-	-	-	215,405
Debt service:						
Principal	-	-	-	2,870,468	-	2,870,468
Interest	-	-	-	787,095	-	787,095
Total Expenditures	13,397,581	3,158,669	527,517	3,657,563	2,581,413	23,322,743
Excess (Deficiency) of Revenues Over Expenditures	586,753	-	(527,517)	(1,579,796)	(565,426)	(2,085,986)
Other Financing Sources (Uses)						
Proceed from Community Disaster Loans	1,978,316	-	-	-	-	1,978,316
Transfer in from other funds	-	-	-	746,785	1,512,293	2,259,078
Transfer out to other funds	(1,884,213)	-	-	(131,179)	(243,686)	(2,259,078)
Total Other Financing Sources (uses)	94,103	-	-	615,606	1,268,607	1,978,316
Extraordinary Item						
Insurance claims recovery	-	-	4,000,000	-	-	4,000,000
Total Extraordinary Items	-	-	4,000,000	-	-	4,000,000
Net Change in Fund Balances	680,856	-	3,472,483	(964,190)	703,181	3,892,330
Fund Balances- Beginning, as restated	520,236	-	-	1,406,782	3,921,691	5,848,711
Fund Balances- Ending	\$ 1,201,092	\$ -	\$ 3,472,483	\$ 442,592	\$ 4,624,874	\$ 9,741,041



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 6,581,933.00	\$ 6,193,040.70	\$ 6,193,040.70	\$ (388,892.30)
Fondo General	01	03	04			81.03	sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 446,871.00	\$ 487,244.87	\$ 457,244.87	\$ 10,373.87
Fondo General	01	03	04			82.32	la Propiedad, Años	03 - Finanzas	\$ 156,000.00	\$ 194,423.94	\$ 194,423.94	\$ 38,423.94
Fondo General	01	03	04			83.01	Construcción	03 - Finanzas	\$ 437,487.00	\$ 223,764.61	\$ 183,764.61	\$ (253,722.39)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 54,300.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ (50,500.00)
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas	\$ 358,131.00	\$ 358,130.97	\$ 298,442.48	\$ (59,688.52)
Fondo General	01	03	04			84.04	Intergubernamentale	03 - Finanzas	\$ 2,167,550.00	\$ 3,074,019.00	\$ 2,561,681.90	\$ 394,131.90
Fondo General	01	03	04			85.07	Derperdicios	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 9,450.00	\$ 8,950.00	\$ (1,050.00)
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 3,000.00	\$ 1,017.87	\$ 1,017.87	\$ (1,982.13)
Fondo General	01	03	04			87.01	Inversiones	03 - Finanzas	\$ 36,000.00	\$ 67,679.85	\$ 61,679.85	\$ 25,679.85
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 410.10	\$ 410.10	\$ (4,589.90)
Fondo General	01	03	04			87.06	Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 75,000.00	\$ 66,296.00	\$ 56,296.00	\$ (18,704.00)
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 1,673,001.83	\$ 1,673,001.83	\$ 1,623,001.83
Fondo General	01	03	04			87.22	Propiedad No	03 - Finanzas	\$ 2,890,905.00	\$ 2,867,723.00	\$ 2,389,769.60	\$ (501,135.40)
Fondo General	01	03	04			87.07	Fiestas Patronales	03 - Finanzas	\$ 10,300.00	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00	\$ 12,200.00
Fondo General	01	03	04			89.01	Entran	03 - Finanzas	\$ 2,149,859.46	\$ -		\$ (2,149,859.46)
TOTAL									\$ 15,432,336.46	\$ 15,242,502.74	\$ 14,106,023.75	(\$1,326,312.71)



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 34,272.00	\$ 34,272.00	\$ 28,560.00	\$ 5,712.00
Fondo General	01	01	01			91.05	Empleados Transitorios	01 - Legislatura Municipal	\$ 14,436.00	\$ 14,348.00	\$ 11,284.50	\$ 3,151.50
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	\$ 32.00	\$ 32.00	\$ -	\$ 32.00
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,863.86	\$ 4,226.53	\$ 3,460.61	\$ 403.25
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,000.00	\$ 400.00
Fondo General	01	01	01			91.45	Seguro por Desempleo	01 - Legislatura Municipal	\$ 792.00	\$ 792.00	\$ 407.48	\$ 384.52
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 200.00
Fondo General	01	01	01			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 458.49	\$ 341.51
Fondo General	01	01	01			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 19,105.00	\$ 15,895.00
Fondo General	01	01	01			94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 1,044.66	\$ 1,355.34
Fondo General	01	01	01			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 3,300.00	\$ 600.00
Fondo General	01	01	01			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 769.72	\$ 230.28
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 388,644.00	\$ 309,560.00	\$ 256,691.33	\$ 131,952.67
Fondo General	01	02	01			91.05	Empleados Transitorios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 57,456.00	\$ 78,300.00	\$ 62,799.47	\$ (5,343.47)
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 160.00	\$ 128.00	\$ 53.10	\$ 106.90
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 35,228.25	\$ 30,976.84	\$ 25,747.55	\$ 9,480.70
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 25,800.00	\$ 16,500.00	\$ 13,600.00	\$ 12,200.00
Fondo General	01	02	01			91.45	Seguro por Desempleo	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 6,732.00	\$ 6,336.00	\$ 3,331.87	\$ 3,400.13
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 14,400.00	\$ 10,700.00	\$ 10,700.00	\$ 3,700.00



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	02	01			92.01	Materiales de Oficina	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 658.25	\$ 141.75
Fondo General	01	02	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,243.09	\$ 256.91
Fondo General	01	02	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 8,196.52	\$ 803.48
Fondo General	01	02	01			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 119,000.00	\$ 137,700.00	\$ 137,700.00	\$ (18,700.00)
Fondo General	01	02	01			94.15	Relaciones Públicas	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
Fondo General	01	02	01			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,000.00	\$ 1,190.00	\$ 682.71	\$ 4,317.29
Fondo General	01	02	01			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 120,000.00	\$ 137,880.00	\$ 137,880.00	\$ (17,880.00)
Fondo General	01	02	01			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ -
Fondo General	01	02	01			94.67	Publicaciones y Anuncios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 12,000.00	\$ 2,700.00	\$ 700.00	\$ 11,300.00
Fondo General	01	02	01			94.84	Otros Festivales o Actividades	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 288,900.00	\$ 250,656.00	\$ 210,556.50	\$ 78,343.50
Fondo General	01	03	01			91.05	Empleados Transitorios	03 - Finanzas	\$ 63,084.00	\$ 63,084.00	\$ 49,941.50	\$ 13,142.50
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	\$ 25,000.00	\$ 1,480.00	\$ 1,475.24	\$ 23,524.76
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	\$ 75,000.00	\$ 72,600.00	\$ 72,356.01	\$ 2,643.99
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	\$ 32.00	\$ 123.00	\$ 86.70	\$ (54.70)

MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 28,234.93	\$ 35,180.95	\$ 31,089.61	\$ (2,854.68)
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 29,400.00	\$ 17,100.00	\$ 14,300.00	\$ 15,100.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	\$ 7,524.00	\$ 6,336.00	\$ 4,726.39	\$ 2,797.61
Fondo General	01	03	01			91.47	SINOT	03 - Finanzas	\$ 8,300.00	\$ 8,300.00	\$ 5,832.85	\$ 2,467.15
Fondo General	01	03	01			91.70	Bono de Verano	03 - Finanzas	\$ -	\$ 116,600.00	\$ 116,600.00	\$ (116,600.00)
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ 17,100.00	\$ 17,700.00	\$ 17,700.00	\$ (600.00)
Fondo General	01	03	01			91.73	Beneficios Marginales	03 - Finanzas	\$ 54,650.00	\$ 54,743.44	\$ 45,747.02	\$ 8,902.98
Fondo General	01	03	01			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	\$ 7,200.00	\$ 7,200.00	\$ 7,058.69	\$ 141.31
Fondo General	01	03	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	03 - Finanzas	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 189.86	\$ 10.14
Fondo General	01	03	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 92,290.00	\$ 97,680.00	\$ 97,680.00	\$ (5,390.00)
Fondo General	01	03	01			94.12	Servicios No Profesionales	03 - Finanzas	\$ 390,000.00	\$ 414,490.00	\$ 411,485.00	\$ (21,485.00)
Fondo General	01	03	04			91.14	Cargo de "PayGo"	03 - Finanzas	\$ 1,148,119.08	\$ -	\$ -	\$ 1,148,119.08
Fondo General	01	03	01			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ 6,000.00	\$ 10,750.00	\$ 7,750.00	\$ (1,750.00)
Fondo General	01	03	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	03 - Finanzas	\$ 3,000.00	\$ 1,550.00	\$ 545.00	\$ 2,455.00
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	\$ 372,024.15	\$ 344,211.98	\$ 287,545.34	\$ 84,478.81
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	\$ 461,391.00	\$ 511,591.00	\$ 76,994.87	\$ 384,396.13
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	\$ 162,981.97	\$ 57,018.03
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 56,000.00	\$ 56,000.00	\$ 39,807.98	\$ 16,192.02
Fondo General	01	03	04			94.13	Pruebas de Dopaje	03 - Finanzas	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	\$ 6,000.00	\$ 2,060.00	\$ 1,653.46	\$ 4,346.54
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 460,000.00	\$ 459,950.00	\$ 459,949.52	\$ 50.48
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 140,000.00	\$ 176,616.00	\$ 146,611.74	\$ (6,611.74)

MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas					
Fondo General	01	03	04			94.60	Vendidas	03 - Finanzas	\$ 32,959.72	\$ 32,959.72	\$ 27,466.45	\$ 5,493.27
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 52,237.33	\$ 63,867.44	\$ 48,867.15	\$ 3,370.18
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	\$ 124,981.00	\$ 156,481.00	\$ 135,602.77	\$ (10,621.77)
Fondo General	01	03	04			94.76	Aportación al Fondo de Equiparación	03 - Finanzas	\$ -	\$ 1,205,918.00	\$ 1,004,931.60	\$ (1,004,931.60)
Fondo General	01	03	04			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 141,566.00	\$ 141,566.00	\$ 117,971.70	\$ 23,594.30
Fondo General	01	03	04			94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	\$ 91,158.00	\$ 91,158.00	\$ 75,965.00	\$ 15,193.00
Fondo General	01	03	04			99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	\$ 451,667.84	\$ 882,558.87	\$ 298,055.26	\$ 153,612.58
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 586,656.00	\$ 615,870.00	\$ 519,518.98	\$ 67,137.02
Fondo General	01	04	01			91.05	Empleados Transitorios	04 - Obras Públicas	\$ 1,120,716.96	\$ 1,121,914.24	\$ 879,442.43	\$ 241,274.53
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	\$ 400.00	\$ 523.00	\$ 419.40	\$ (19.40)
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 138,600.63	\$ 143,337.36	\$ 117,415.82	\$ 21,184.81
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 111,600.00	\$ 38,612.55	\$ 51,950.00	\$ 59,650.00
Fondo General	01	04	01			91.45	Seguro por Desempleo	04 - Obras Públicas	\$ 45,936.00	\$ 49,104.00	\$ 16,607.16	\$ 29,328.84
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	\$ 104,400.00	\$ 85,300.00	\$ 85,300.00	\$ 19,100.00
Fondo General	01	04	01			92.01	Materiales de Oficina	04 - Obras Públicas	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 712.36	\$ 387.64
Fondo General	01	04	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	04 - Obras Públicas	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00	\$ 2,611.99	\$ 88.01
Fondo General	01	04	01			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 150,000.00	\$ 177,950.00	\$ 147,941.45	\$ 2,058.55
Fondo General	01	04	01			92.38	Materiales de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ -	\$ 49,410.00	\$ 19,405.75	\$ (19,405.75)
Fondo General	01	04	01			94.31	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	04 - Obras Públicas	\$ 24,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 24,000.00
Fondo General	01	04	01			94.32	Costos de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ -	\$ 88,980.00	\$ 38,971.25	\$ (38,971.25)



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	04	01			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	04 - Obras Públicas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,947.14	\$ 1,052.86
Fondo General	01	04	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 200,000.00	\$ 223,400.00	\$ 203,379.69	\$ (3,379.69)
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 36,000.00	\$ 40,680.00	\$ 35,673.23	\$ 326.77
Fondo General	01	04	04			93.27	Compra de Equipos	04 - Obras Públicas	\$ 25,000.00	\$ 47,210.00	\$ 37,206.16	\$ (12,206.16)
Fondo General	01	04	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	04 - Obras Públicas	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -
Fondo General	01	04	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 45,000.00	\$ 52,600.00	\$ 52,596.00	\$ (7,596.00)
Fondo General	01	04	06			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	\$ 700,000.00	\$ 714,840.00	\$ 614,834.00	\$ 85,166.00
Fondo General	01	05	01			94.43	Gastos de Salud	05 - Salud	\$ 499,925.28			\$ 499,925.28
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 233,148.00	\$ 289,446.68	\$ 239,547.96	\$ (6,399.96)
Fondo General	01	06	01			91.05	Empleados Transitorios	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 158,232.00	\$ 141,820.00	\$ 111,485.00	\$ 46,747.00
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 120.90	\$ 39.10
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 31,661.82	\$ 36,792.55	\$ 30,565.60	\$ 1,096.22
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 31,800.00	\$ 20,400.00	\$ 16,800.00	\$ 15,000.00
Fondo General	01	06	01			91.45	Seguro por Desempleo	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 9,900.00	\$ 9,900.00	\$ 4,365.04	\$ 5,534.96
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 22,500.00	\$ 20,800.00	\$ 20,800.00	\$ 1,700.00



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	06	01			92.01	Materiales de Oficina	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,500.00	\$ 1,700.00	\$ 338.19	\$ 1,161.81
Fondo General	01	06	01			92.21	Alimentos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 657.53	\$ 9,342.47
Fondo General	01	06	01			94.21	Gastos de Viaje	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 8.00	\$ 192.00
Fondo General	01	06	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	\$ 3,089.00	\$ 11.00
Fondo General	01	06	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ 3,630.00	\$ 2,624.42	\$ 3,375.58
Fondo General	01	06	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 201,877.92	\$ 212,841.04	\$ 177,708.70	\$ 24,169.22
Fondo General	01	07	01			91.05	Empleados Transitorios	07 - Guardia Municipal	\$ 14,148.00	\$ -	\$ -	\$ 14,148.00
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	\$ 144.00	\$ 144.00	\$ 116.10	\$ 27.90
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 17,283.33	\$ 18,180.33	\$ 15,448.57	\$ 1,834.76
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 18,600.00	\$ 18,450.00	\$ 15,750.00	\$ 2,850.00
Fondo General	01	07	01			91.45	Seguro por Desempleo	07 - Guardia Municipal	\$ 4,356.00	\$ 4,356.00	\$ 2,373.69	\$ 1,982.31
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	\$ 9,900.00	\$ 8,800.00	\$ 8,726.26	\$ 1,173.74
Fondo General	01	07	01			92.01	Materiales de Oficina	07 - Guardia Municipal	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
Fondo General	01	07	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	07 - Guardia Municipal	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,838.55	\$ 161.45
Fondo General	01	07	01			94.21	Gastos de Viaje	07 - Guardia Municipal	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 25.50	\$ 174.50



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	07	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	07 - Guardia Municipal	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 522.00	\$ 578.00
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	\$ 194,676.00	\$ 192,580.00	\$ 160,060.00	\$ 34,616.00
Fondo General	01	08	01			91.05	Empleados Transitorios	08 - Recursos Humanos	\$ 45,492.00	\$ 46,172.00	\$ 36,693.61	\$ 8,798.39
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	\$ 16.00	\$ 66.00	\$ 13.50	\$ 2.50
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 19,336.75	\$ 19,549.53	\$ 16,334.06	\$ 3,002.69
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 21,600.00	\$ 10,950.00	\$ 9,150.00	\$ 12,450.00
Fondo General	01	08	01			91.45	Seguro por Desempleo	08 - Recursos Humanos	\$ 5,544.00	\$ 5,940.00	\$ 2,141.10	\$ 3,402.90
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	\$ 12,600.00	\$ 10,550.00	\$ 10,550.00	\$ 2,050.00
Fondo General	01	08	01			92.01	Materiales de Oficina	08 - Recursos Humanos	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 385.00	\$ 15.00
Fondo General	01	08	01			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 4,000.00	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00	\$ 1,820.00
Fondo General	01	08	01			94.75	Reserva	08 - Recursos Humanos	\$ 202,000.00	\$ -	\$ -	\$ 202,000.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 297,768.00	\$ 238,444.00	\$ 199,465.00	\$ 98,303.00
Fondo General	01	09	01			91.05	Empleados Transitorios	09 - Recreación y Deportes	\$ 589,785.12	\$ 525,434.00	\$ 419,481.53	\$ 170,303.59
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	\$ 16.00	\$ 157.00	\$ 120.90	\$ (104.90)
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 71,959.96	\$ 63,214.58	\$ 52,118.96	\$ 19,841.00
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ 57,000.00	\$ 22,650.00	\$ 18,850.00	\$ 38,150.00
Fondo General	01	09	01			91.45	Seguro por Desempleo	09 - Recreación y Deportes	\$ 23,364.00	\$ 21,384.00	\$ 7,291.29	\$ 16,072.71
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	\$ 53,100.00	\$ 43,650.00	\$ 43,650.00	\$ 9,450.00
Fondo General	01	09	01			92.01	Materiales de Oficina	09 - Recreación y Deportes	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 787.28	\$ 12.72



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	09	01			92.15	Materiales de Mantenimiento	09 - Recreación y Deportes	\$ 4,700.00	\$ 4,700.00	\$ 4,320.23	\$ 379.77
Fondo General	01	09	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 33,000.00	\$ 32,250.00	\$ 30,246.06	\$ 2,753.94
Fondo General	01	09	01			94.12	Servicios No Profesionales	09 - Recreación y Deportes	\$ 20,000.00	\$ 21,790.00	\$ 18,790.00	\$ 1,210.00
Fondo General	01	09	01			94.47	Donaciones	09 - Recreación y Deportes	\$ 10,000.00	\$ 5,010.00	\$ 5,010.00	\$ 4,990.00
Fondo General	01	09	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	09 - Recreación y Deportes	\$ 5,000.00	\$ 4,400.00	\$ 4,156.45	\$ 843.55
Fondo General	01	11	01			91.01	Empleados Regulares	11 - Centro de Envejecientes	\$ 123,624.00	\$ 127,308.00	\$ 106,701.00	\$ 16,923.00
Fondo General	01	11	01			91.05	Empleados Transitorios	11 - Centro de Envejecientes	\$ 69,062.40	\$ 47,828.80	\$ 39,390.37	\$ 29,672.03
Fondo General	01	11	01			91.10	Seguro Choferil	11 - Centro de Envejecientes	\$ 32.00	\$ 48.00	\$ 16.20	\$ 15.80
Fondo General	01	11	01			91.31	Seguro Social Federal	11 - Centro de Envejecientes	\$ 15,566.71	\$ 15,258.45	\$ 12,460.61	\$ 3,106.10
Fondo General	01	11	01			91.41	Plan Médico	11 - Centro de Envejecientes	\$ 15,600.00	\$ 13,350.00	\$ 11,150.00	\$ 4,450.00
Fondo General	01	11	01			91.45	Seguro por Desempleo	11 - Centro de Envejecientes	\$ 4,752.00	\$ 4,752.00	\$ 1,759.94	\$ 2,992.06
Fondo General	01	11	01			91.71	Bono Navideño	11 - Centro de Envejecientes	\$ 10,800.00	\$ 9,600.00	\$ 8,800.00	\$ 2,000.00
Fondo General	01	11	01			92.01	Materiales de Oficina	11 - Centro de Envejecientes	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 157.83	\$ 142.17
Fondo General	01	11	01			92.21	Alimentos	11 - Centro de Envejecientes	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 23,277.44	\$ 11,722.56
Fondo General	01	11	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	11 - Centro de Envejecientes	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 1,583.09	\$ 416.91
Fondo General	01	11	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	11 - Centro de Envejecientes	\$ 1,500.00	\$ 1,400.00	\$ 1,195.45	\$ 304.55
Fondo General	01	13	01			91.01	Empleados Regulares	13 - Aportaciones Federales	\$ 230,124.00	\$ 239,044.00	\$ 200,054.50	\$ 30,069.50
Fondo General	01	13	01			91.05	Empleados Transitorios	13 - Aportaciones Federales	\$ 132,120.00	\$ 111,544.00	\$ 85,515.00	\$ 46,605.00

MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	13	01			91.10	Seguro Choferil	13 - Aportaciones Federales	\$ 32.00	\$ 114.00	\$ 81.90	\$ (49.90)
Fondo General	01	13	01			91.31	Seguro Social Federal	13 - Aportaciones Federales	\$ 29,157.52	\$ 28,850.34	\$ 23,809.76	\$ 5,347.76
Fondo General	01	13	01			91.41	Plan Médico	13 - Aportaciones Federales	\$ 27,000.00	\$ 13,800.00	\$ 11,700.00	\$ 15,300.00
Fondo General	01	13	01			91.45	Seguro por Desempleo	13 - Aportaciones Federales	\$ 8,316.00	\$ 7,920.00	\$ 3,062.57	\$ 5,253.43
Fondo General	01	13	01			91.71	Bono Navideño	13 - Aportaciones Federales	\$ 18,900.00	\$ 16,800.00	\$ 16,800.00	\$ 2,100.00
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	\$ 92,076.00	\$ 65,558.00	\$ 54,630.00	\$ 37,446.00
Fondo General	01	14	01			91.05	Empleados Transitorios	14 - Cultura y Turismo	\$ 217,408.80	\$ 259,310.00	\$ 205,341.55	\$ 12,067.25
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	\$ -	\$ 32.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	\$ 25,052.59	\$ 27,048.01	\$ 22,081.00	\$ 2,971.59
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	\$ 18,000.00	\$ 6,900.00	\$ 5,800.00	\$ 12,200.00
Fondo General	01	14	01			91.45	Seguro por Desempleo	14 - Cultura y Turismo	\$ 7,920.00	\$ 9,108.00	\$ 3,119.51	\$ 4,800.49
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	\$ 18,000.00	\$ 18,400.00	\$ 17,569.87	\$ 430.13
Fondo General	01	14	01			92.01	Materiales de Oficina	14 - Cultura y Turismo	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
Fondo General	01	14	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	14 - Cultura y Turismo	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
Fondo General	01	14	09			94.84	Otros Festivales o Actividades	14 - Cultura y Turismo	\$ 150,000.00	\$ 410,690.00	\$ 405,685.28	\$ (255,685.28)
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 65,946.00	\$ 56,392.00	\$ 48,492.86	\$ 17,453.14
Fondo General	01	16	01			91.05	Empleados Transitorios	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 103,524.00	\$ 99,688.00	\$ 78,134.87	\$ 25,389.13
Fondo General	01	16	01			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 96.00	\$ 96.00	\$ 45.90	\$ 50.10
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 13,721.81	\$ 13,520.61	\$ 10,751.23	\$ 2,970.58



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 11,400.00	\$ 4,950.00	\$ 4,250.00	\$ 7,150.00
Fondo General	01	16	01			91.45	Seguro por Desempleo	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 4,356.00	\$ 4,356.00	\$ 1,459.77	\$ 2,896.23
Fondo General	01	16	01			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 9,900.00	\$ 8,800.00	\$ 8,800.00	\$ 1,100.00
Fondo General	01	16	02			94.47	Donaciones	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 15,000.00	\$ 7,940.00	\$ 2,938.75	\$ 12,061.25
Fondo General	01	16	02			94.49	Becas	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 6,336.48	\$ 3,663.52
Fondo General	01	16	17			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 48,648.00	\$ 64,848.00	\$ 54,020.00	\$ (5,372.00)
Fondo General	01	16	17			91.05	Empleados Transitorios	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 16,908.00	\$ 5,700.00	\$ 2,113.50	\$ 14,794.50
Fondo General	01	16	17			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 16.00	\$ 66.00	\$ 38.70	\$ (22.70)
Fondo General	01	16	17			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 5,290.43	\$ 6,005.17	\$ 4,882.87	\$ 407.56
Fondo General	01	16	17			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 6,000.00	\$ 1,800.00	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00
Fondo General	01	16	17			91.45	Seguro por Desempleo	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 1,584.00	\$ 1,188.00	\$ 712.03	\$ 871.97
Fondo General	01	16	17			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,600.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 400.00
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 184,848.00	\$ 228,288.00	\$ 189,649.42	\$ (4,801.42)
Fondo General	01	19	01			91.05	Empleados Transitorios	19 - Secretaría Municipal	\$ 255,229.92	\$ 276,341.92	\$ 219,979.70	\$ 35,250.22
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	\$ 80.00	\$ 96.00	\$ 75.00	\$ 5.00
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 35,524.91	\$ 41,309.29	\$ 33,962.83	\$ 1,562.08
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 27,000.00	\$ 16,250.00	\$ 13,450.00	\$ 13,550.00
Fondo General	01	19	01			91.45	Seguro por Desempleo	19 - Secretaría Municipal	\$ 10,692.00	\$ 10,296.00	\$ 4,797.96	\$ 5,894.04
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	\$ 24,300.00	\$ 23,455.00	\$ 23,454.51	\$ 845.49

MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2020	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020		
Fondo General	01	19	01			92.01	Materiales de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ 5,000.00	\$ 3,320.00	\$ 2,312.44	\$ 2,687.56
Fondo General	01	19	01			94.63	Mantenimiento de Vehículos	19 - Secretaría Municipal	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	19	01			94.67	Publicaciones y Anuncios	19 - Secretaría Municipal	\$ 5,000.00	\$ 4,800.00	\$ 4,704.89	\$ 295.11
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 54,216.00	\$ 71,808.00	\$ 59,840.00	\$ (5,624.00)
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 4,285.22	\$ 5,736.91	\$ 4,818.73	\$ (533.51)
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 3,600.00	\$ 5,400.00	\$ 4,500.00	\$ (900.00)
Fondo General	01	21	01			91.45	Seguro por Desempleo	21 - Auditoría Interna	\$ 792.00	\$ 1,188.00	\$ 589.61	\$ 202.39
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ (2,400.00)
Fondo General	01	21	01			92.01	Materiales de Oficina	21 - Auditoría Interna	\$ 1,800.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 1,800.00
Fondo General	01	24	01			91.01	Empleados Regulares	24 - Educación	\$ 54,432.00	\$ 80,900.00	\$ 69,467.00	\$ (15,035.00)
Fondo General	01	24	01			91.05	Empleados Transitorios	24 - Educación	\$ 58,032.00	\$ 63,728.00	\$ 51,634.73	\$ 6,397.27
Fondo General	01	24	01			91.10	Seguro Choferil	24 - Educación	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 7.80	\$ 8.20
Fondo General	01	24	01			91.31	Seguro Social Federal	24 - Educación	\$ 9,085.45	\$ 13,265.71	\$ 11,107.76	\$ (2,022.31)
Fondo General	01	24	01			91.41	Plan Médico	24 - Educación	\$ 7,800.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 7,050.00
Fondo General	01	24	01			91.45	Seguro por Desempleo	24 - Educación	\$ 2,772.00	\$ 3,960.00	\$ 1,167.17	\$ 1,604.83
Fondo General	01	24	01			91.71	Bono Navideño	24 - Educación	\$ 6,300.00	\$ 19,800.00	\$ 19,800.00	\$ (13,500.00)
Fondo General	01	25	55			91.01	Empleados Regulares	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 150,168.00	\$ 128,360.00	\$ 105,730.00	\$ 44,438.00
Fondo General	01	25	55			91.05	Empleados Transitorios	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 271,194.24	\$ 253,564.00	\$ 196,888.47	\$ 74,305.77
Fondo General	01	25	55			91.10	Seguro Choferil	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 112.00	\$ 171.00	\$ 122.70	\$ (10.70)
Fondo General	01	25	55			91.31	Seguro Social Federal	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 34,162.01	\$ 31,206.44	\$ 25,087.21	\$ 9,074.80
Fondo General	01	25	55			91.41	Plan Médico	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 26,400.00	\$ 10,950.00	\$ 9,050.00	\$ 17,350.00



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2020-2021	2019-2020	4/30/2020	
Fondo General	01	25	55			91.45	Seguro por Desempleo	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 11,088.00	\$ 7,524.00	\$ 3,919.42	\$ 7,168.58
Fondo General	01	25	55			91.71	Bono Navideño	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 25,200.00	\$ 17,855.00	\$ 17,854.51	\$ 7,345.49
Fondo General	01	25	55			92.01	Materiales de Oficina	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 98.34	\$ 1.66
Fondo General	01	25	55			94.65	Misceláneos	25 - Planificación y Desarrollo	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
Fondo General	01	43	01			91.01	Empleados Regulares	43 - Reciclaje	\$ 62,616.00	\$ 80,220.00	\$ 67,425.55	\$ (4,809.55)
Fondo General	01	43	01			91.05	Empleados Transitorios	43 - Reciclaje	\$ 155,628.00	\$ 86,666.00	\$ 68,971.50	\$ 86,656.50
Fondo General	01	43	01			91.10	Seguro Choferil	43 - Reciclaje	\$ 32.00	\$ 98.00	\$ 54.30	\$ (22.30)
Fondo General	01	43	01			91.31	Seguro Social Federal	43 - Reciclaje	\$ 17,728.42	\$ 14,180.46	\$ 11,843.69	\$ 5,884.73
Fondo General	01	43	01			91.41	Plan Médico	43 - Reciclaje	\$ 13,800.00	\$ 6,450.00	\$ 5,450.00	\$ 8,350.00
Fondo General	01	43	01			91.45	Seguro por Desempleo	43 - Reciclaje	\$ 5,940.00	\$ 3,944.00	\$ 1,626.18	\$ 4,313.82
Fondo General	01	43	01			91.71	Bono Navideño	43 - Reciclaje	\$ 13,500.00	\$ 11,200.00	\$ 9,600.00	\$ 3,900.00
Fondo General	01	43	01			92.01	Materiales de Oficina	43 - Reciclaje	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 86.74	\$ 13.26
Fondo General	01	08	01			91.73	Beneficios Marginales	08 - Recursos Humanos	\$ 264,173.10			\$ 264,173.10
									\$ 15,432,336.46	\$ 15,242,502.74	\$ 12,007,336.31	\$ 3,425,000.15



MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020-2021
CAE

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA	DESCRIPCIÓN DEL	AÑO FISCAL
									2020-2021
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	-
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 916,127.18
TOTAL									\$ 916,127.18

Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	565,000.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	325,403.98
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	\$ 25,723.20
TOTAL									\$ 916,127.18

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 900.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Secretaria Legislatura Municipal	1	12	\$ 2,856.00	\$ 34,272.00	\$ 2,690.66	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 39,662.66
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Secretaria Alcalde	1	12	\$ 2,803.00	\$ 33,636.00	\$ 2,642.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 38,978.00
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,966.00	\$ 35,592.00	\$ 2,791.64	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 41,083.64
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,803.00	\$ 33,636.00	\$ 2,642.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 38,978.00
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,666.00	\$ 19,992.00	\$ 1,598.24	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,290.24
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Alcalde	1	12	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00	\$ 4,590.00	SI	\$ 1,800.00	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 66,390.00
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 2,005.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 30,025.83
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,803.00	\$ 33,636.00	\$ 2,642.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 38,978.00
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,449.00	\$ 17,388.00	\$ 1,399.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,487.03
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 2,005.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 30,025.83
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 2,005.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 30,025.83
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Ayudante Especial	1	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 2,005.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 30,025.83
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Contador	1	12	\$ 1,466.00	\$ 17,592.00	\$ 1,414.64	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,706.64
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Chofer del Alcalde	1	12	\$ 2,991.00	\$ 35,892.00	\$ 2,814.59	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 41,406.59
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficial Pre-intervenciones	1	12	\$ 1,713.00	\$ 20,556.00	\$ 1,641.38	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,897.38
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contadora	1	12	\$ 1,594.00	\$ 19,128.00	\$ 1,532.14	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 23,360.14
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficinista	1	12	\$ 1,345.00	\$ 16,140.00	\$ 1,303.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,143.56
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Oficial	1	12	\$ 1,276.00	\$ 15,312.00	\$ 1,240.22	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,252.22
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contadora	1	12	\$ 1,594.00	\$ 19,128.00	\$ 1,532.14	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 23,360.14
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,520.00	\$ 18,240.00	\$ 1,464.21	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,404.21
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,462.00	\$ 17,544.00	\$ 1,410.97	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,654.97
C	Confianza	91.01	03 - Finanzas	03				Directora de Finanzas	1	12	\$ 2,976.00	\$ 35,712.00	\$ 2,800.82	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 41,212.82
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Jefe(a) de Contabilidad	1	12	\$ 1,817.00	\$ 21,804.00	\$ 1,736.86	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 26,240.86
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Encargado del Area de Computos	1	12	\$ 1,649.00	\$ 19,788.00	\$ 1,582.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,070.63
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contadora	1	12	\$ 1,550.00	\$ 18,600.00	\$ 1,491.75	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,791.75
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Encargado de Propiedad	1	12	\$ 1,438.00	\$ 17,256.00	\$ 1,388.93	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,344.93
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Pre- Intervenciones	1	12	\$ 1,323.00	\$ 15,876.00	\$ 1,283.36	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,859.36
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Veh. Pesado	1	12	\$ 1,410.00	\$ 16,920.00	\$ 1,363.23	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,983.23
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,371.00	\$ 16,452.00	\$ 1,327.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,479.43
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04				Director de Obras Públicas	1	12	\$ 2,810.00	\$ 33,720.00	\$ 2,648.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 39,068.43
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Supervisor de Transporte	1	12	\$ 1,847.00	\$ 22,164.00	\$ 1,764.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 26,628.40
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conserje	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,227.00	\$ 14,724.00	\$ 1,195.24	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,619.24
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conserje	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Encargado de Brigada	1	12	\$ 1,227.00	\$ 14,724.00	\$ 1,195.24	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,619.24
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04				Comun.	1	12	\$ 2,899.00	\$ 34,788.00	\$ 2,730.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 40,218.13
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Encargado del Cementerio	1	12	\$ 1,334.00	\$ 16,008.00	\$ 1,293.46	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,001.46
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Guagua	1	12	\$ 1,227.00	\$ 14,724.00	\$ 1,195.24	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,619.24
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Vehiculo Liviano	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Vehiculo Liviano	1	12	\$ 1,634.00	\$ 19,608.00	\$ 1,568.86	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 23,876.86
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,491.00	\$ 17,892.00	\$ 1,437.59	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,029.59
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI						

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: PEÑUELAS
AÑO FISCAL: 2020-2021
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M
Rev. 6/febrero/2018

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 900.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04				Ayudante Especial	1	12	\$ 1,055.00	\$ 12,660.00	\$ 1,037.34	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 16,397.34
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,450.00	\$ 17,400.00	\$ 1,399.95	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,499.95
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,450.00	\$ 17,400.00	\$ 1,399.95	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,499.95
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Ayudante de Electricista	1	12	\$ 1,210.00	\$ 14,520.00	\$ 1,179.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,399.63
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conserje	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Ayudante de Electricista	1	12	\$ 1,210.00	\$ 14,520.00	\$ 1,179.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,399.63
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor de Vehículo Liviano	1	12	\$ 1,433.00	\$ 17,196.00	\$ 1,384.34	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,280.34
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Emergencias	1	12	\$ 1,466.00	\$ 17,592.00	\$ 1,414.64	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,706.64
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor de Vehículo Liviano	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
C	Confianza	91.01	Emergencias	06				Emergencia	1	12	\$ 2,310.00	\$ 27,720.00	\$ 2,189.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 32,609.43
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Encargado de Brigada	1	12	\$ 1,491.00	\$ 17,892.00	\$ 1,437.59	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,029.59
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,922.00	\$ 23,064.00	\$ 1,833.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 27,597.25
C	Confianza	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Comisionado de la Policía	1	12	\$ 2,310.00	\$ 27,720.00	\$ 2,189.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 32,609.43
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 667.16	\$ 8,005.92	\$ 681.30	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 11,387.22
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,922.00	\$ 23,064.00	\$ 1,833.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 27,597.25
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policía Municipal	1	12	\$ 1,667.00	\$ 20,004.00	\$ 1,599.16	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,303.16
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
C	Confianza	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Director de Recursos Humanos	1	12	\$ 2,858.00	\$ 34,296.00	\$ 2,692.49	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 39,688.49
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,345.00	\$ 16,140.00	\$ 1,303.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,143.56
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficial de Nóminas	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,272.00	\$ 15,264.00	\$ 1,236.55	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,200.55
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Administrativo II	1	12	\$ 1,652.00	\$ 19,824.00	\$ 1,585.39	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,109.39
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Conserje	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
C	Confianza	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Director de Recreación y Deportes	1	12	\$ 2,310.00	\$ 27,720.00	\$ 2,189.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 32,609.43
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,334.00	\$ 16,008.00	\$ 1,293.46	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,001.46
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,297.00	\$ 15,564.00	\$ 1,259.50	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,523.50
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,640.00	\$ 19,680.00	\$ 1,574.37	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 23,954.37
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Secretaria II	1	12	\$ 1,467.00	\$ 17,604.00	\$ 1,415.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,719.56
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Oficinista	1	12	\$ 1,520.00	\$ 18,240.00	\$ 1,464.21	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,404.21
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09			</													

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 900.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Conserje	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
C	Confianza	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Directora Centro de Envejecientes	1	12	\$ 2,739.00	\$ 32,868.00	\$ 2,583.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 38,151.25
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Oficinista	1	12	\$ 1,345.00	\$ 16,140.00	\$ 1,303.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,143.56
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Cocinero	1	12	\$ 1,247.00	\$ 14,964.00	\$ 1,213.60	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,877.60
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Oficinista de Contabilidad	1	12	\$ 1,864.00	\$ 22,368.00	\$ 1,780.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 26,848.00
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Oficinista	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Secretaria I	1	12	\$ 1,438.00	\$ 17,256.00	\$ 1,388.93	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,344.93
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Encargado de Brigada	1	12	\$ 1,261.00	\$ 15,132.00	\$ 1,226.45	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,058.45
C	Confianza	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Directora Programas Federales	1	12	\$ 2,739.00	\$ 32,868.00	\$ 2,583.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 38,151.25
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,212.00	\$ 14,544.00	\$ 1,181.47	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,425.47
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
C	Confianza	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Coordinadora Prog. Federales	1	12	\$ 3,107.00	\$ 37,284.00	\$ 2,921.08	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 42,905.08
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	13 - Aportaciones Federales	13				Trabajador	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
C	Confianza	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Directora de Arte y Cultura	1	12	\$ 2,588.00	\$ 31,056.00	\$ 2,444.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 36,200.63
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Guardián de Seguridad	1	12	\$ 1,318.00	\$ 15,816.00	\$ 1,278.77	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,794.77
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Conductor de Vehículo Liviano	1	12	\$ 1,272.00	\$ 15,264.00	\$ 1,236.55	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,200.55
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Trabajador	1	12	\$ 1,394.00	\$ 16,728.00	\$ 1,348.54	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,776.54
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Secretaria II	1	12	\$ 1,388.00	\$ 16,656.00	\$ 1,343.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,699.03
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Auxiliar Administrativo II	1	12	\$ 1,520.00	\$ 18,240.00	\$ 1,464.21	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,404.21
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Conductor de Guagua	1	12	\$ 1,371.00	\$ 16,452.00	\$ 1,327.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,479.43
C	Confianza	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Director Asuntos del Ciudadano	1	12	\$ 1,401.50	\$ 16,818.00	\$ 1,355.43	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,873.43
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Conductor de Vehículo Livianos	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo II	1	12	\$ 1,563.00	\$ 18,756.00	\$ 1,503.68	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,959.68
C	Confianza	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Secretario Municipal	1	12	\$ 3,778.00	\$ 45,336.00	\$ 3,537.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 51,573.05
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,449.00	\$ 17,388.00	\$ 1,399.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,487.03
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Secretaria II	1	12	\$ 1,312.00	\$ 15,744.00	\$ 1,273.27	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,717.27
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar de Compras	1	12	\$ 1,626.00	\$ 19,512.00	\$ 1,561.52	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 23,773.52
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo I	1	12	\$ 1,409.00	\$ 16,908.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Comprador Oficial	1	12	\$ 1,449.00	\$ 17,388.00	\$ 1,399.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,487.03
C	Confianza	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditora Interna	1	12	\$ 2,858.00	\$ 34,296.00	\$ 2,692.49	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 39,688.49
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Secretaria II	1	12	\$ 1,660.00	\$ 19,920.00	\$ 1,592.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 24,212.73
R	Regular	91.01	24 - Educación	24				Auxiliar Administrativo III	1	12	\$ 1,935.00	\$ 23,220.00	\$ 1,845.18	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 27,765.18
R	Regular	91.01	24 - Educación	24				Oficinista	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
R	Regular	91.01	24 - Educación	24				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Secretaria I	1	12	\$ 1,251.00	\$ 15,012.00	\$ 1,217.27	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,929.27
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Supervisor de Limpieza Pública	1	12	\$ 1,437.00	\$ 17,244.00	\$ 1,388.02	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,332.02
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Conductor Vehículos Livianos	1	12	\$ 1,203.00	\$ 14,436.00	\$ 1,173.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,309.20
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
C	Confianza	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Directora Ordenación Territorial	1	12	\$ 3,450.00	\$ 41,400.00	\$ 3,235.95	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 47,335.95
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Conductor Vehículos Livianos	1	12	\$ 1,345.00	\$ 16,140.00	\$ 1,303.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 20,143.56
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,227.00	\$ 14,724.00	\$ 1,195.24	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 18,619.24
R	Regular	91.01	25 - Planificación y Desarrollo	25				Conductor de Vehículo Liviano	1	12	\$ 1,422.00	\$ 17,064.00	\$ 1,374.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 21,138.25
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Conductor de Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,297.00	\$ 15,564.00	\$ 1,259.50	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 19,523.50
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Reciclaje	1	12	\$ 1,563.00	\$ 18,756.00	\$ 1,503.68	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 22,959.68
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajador	1	12	\$ 1,179.00	\$ 14,148.00	\$ 1,151.17	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 900.00	NO	\$ -	\$ 17,999.17
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajador												